

Universo significativo de los dominios y niveles de las ideas: determinan la creación de mundos posibles y diversos¹

Significant universe of the domains and levels of ideas: determine the creation of possible and diverse worlds

Gloria Cristina Arce Narváz
Facultad de Ingeniería, Universidad Libre, Bogotá, Colombia
gloriac.arcen@unilibre.edu.co

Fecha de recepción: 16 de julio de 2022

Fecha de aceptación: 01 de septiembre de 2022

Resumen

La lengua tiene una vida incomparable, más larga y permanente que cualquier sociedad, superestructura o concepción política, jurídica, social o económica, entre otras. Se pueden caer o modificar las sociedades o nacer nuevas sociedades, porque, obviamente, nacen las superestructuras correspondientes; pero la lengua continúa siendo la misma, por su esencia, la misma que era antes de la caída de la superestructura, porque la lengua es producto de toda una serie de períodos, y a través de todos estos se cristaliza, enriquece, desarrolla y pule. Así lo reconoce Schaff (1964): “*Como el lenguaje, que también es pensamiento, que se formó en el curso del desarrollo filogenético de la humanidad, con lo cual fue producto y elemento de la actividad práctica del hombre, que transforma el mundo; en resumen, el creador de la imagen del mundo es, él mismo, un producto de este mundo*”. Entonces, la relación inmanente

¹ Tomado y adaptado de la tesis doctoral Impacto de las Relaciones de Poder en la Creación de la Universidad Privada 1890-1923: Caso de la Universidad Libre, sede Bogotá. Publicada con el título *Poder, Nación y Universidad*: 2018. Universidad Libre.

entre el pensamiento y el lenguaje permite la reflexión sobre los procesos cognitivos que potencializan y cualifican los mismos, dada la importancia que el desarrollo del lenguaje reviste para la formación intelectual y social de los sujetos; además, el lenguaje da cuenta de la presencia de lo indeterminado-determinable, cuyas dimensiones son el sujeto y el tiempo (*estar-siendo*); esto revela que el lenguaje es una creación extraordinaria de la capacidad poética humana, porque por medio del lenguaje se realizan los procesos de significación y los procesos cognitivos, que de igual forma están mediados por el lenguaje, entendido en términos generales, como también la interacción social, que es una competencia fundamental. Así pues, esta competencia se entenderá como la referida a la capacidad de apropiación, reconocimiento y uso de los múltiples sistemas de significación, y el código pertinente según el contexto de comunicación y a la capacidad de reconocer, y usar las reglas contextuales de comunicación, traducir mensajes de otros, orales o escritos, y realizar operaciones de transposición o recontextualización; paralelamente, debe desarrollar sus capacidades para refutar, comprender, interpretar en sus distintas modalidades, argumentar, proponer en cada uno de las situaciones comunicativas y contextos comunicativos: sociales, religiosos, políticos, culturales, económicos y en la educación; y, de esta manera, construir lecturas, develando lo oculto para lograr en consecuencia la incorporación del sujeto al discurso.

Abstract

Language has an incomparable life, longer and more permanent than any society, superstructure or political, legal, social or economic conception, among others. Societies can fall or be modified or new societies can be born, because, obviously, the corresponding superstructures are born; but the language remains the same, by its essence, the same as it was before the fall of the superstructure, because the language is the product of a whole series of periods, and through all these it crystallizes, enriches, develops and polishes. This is recognized by Schaff (1964): "Like language, which is also thought, which was formed in the course of the phylogenetic development of humanity, with which it was the product and element of the practical activity of man, which transforms the world; in short, the creator of the image of the world is, himself, a product of this world". Then, the immanent relationship

between thought and language allows reflection on the cognitive processes that potentiate and qualify them, given the importance that the development of language has for the intellectual and social formation of the subjects; furthermore, language accounts for the presence of the indeterminate-determinable, whose dimensions are the subject and time (being-being); this reveals that language is an extraordinary creation of the human poetic capacity, because through language the processes of meaning and cognitive processes are carried out, which are likewise mediated by language, understood in general terms, as well as interaction social, which is a fundamental competence. Thus, this competence will be understood as referring to the ability to appropriate, recognize and use the multiple systems of meaning, and the relevant code according to the context of communication and the ability to recognize and use the contextual rules of communication, translate messages from others, oral or written, and carry out operations of transposition or recontextualization; At the same time, he must develop his abilities to refute, understand, interpret in its different modalities, argue, propose in each of the communicative situations and communicative contexts: social, religious, political, cultural, economic and in education; and, in this way, build readings, revealing the hidden to consequently achieve the incorporation of the subject into the discourse.

Palabras claves: dominio, ideas, hermenéutica, relaciones de poder, dinámicas narrativas,

Key words: domain, ideas, hermeneutics, power relations, narrative dynamics

Introducción

Se analiza la valoración del lenguaje como mecanismo para la construcción de un sujeto autónomo, que se reivindica con su saber, actuar y pensar de acuerdo a sus experiencias diatópicas, diastráticas y diafásicas. Junto al concepto de lengua como sistema abstracto de oposiciones funcionales, surge el concepto de norma, que es la realización normal del sistema y que es una abstracción intermedia entre lengua y habla; esta es regulada por el sistema imperante de la época en la que se desenvuelva y evolucione el sujeto. “*La norma es la realización «colectiva» del sistema, (lingüístico) que contiene el sistema mismo y, además, los elementos funcionalmente «no pertinentes», pero normales en el hablar de una comunidad, el hablar (o, si se quiere habla) es la realización individual-concreta de la norma, que contiene la norma misma y, además, la originalidad expresiva de los individuos hablantes*” (Coseriu, 1982, p. 98). Además, considera que la norma es un sistema de realizaciones obligadas, de imposiciones sociales y culturales, y varía según la comunidad. Al interior de la misma comunidad lingüística nacional y dentro del mismo sistema funcional, se pueden encontrar varias normas; pero esas normas se diferencian sobre todo por el léxico y, a veces, también por aspectos gramaticales, y de pronunciación. J. J. Montes.² Por su parte, hace referencia a la norma como «tradicionalización o historización de la convención» (Montes, 1995, p. 26), que permite que haya continuidad de la comunicación y transmisión de la cultura. Además, divide la norma en consecutidinaria (o

real) y prescriptiva. Esta última es la defendida por la academia y es, básicamente, un modelo abstracto.

La norma real la divide a su vez en norma funcional y norma formal. La primera es la que se emplea para establecer las distinciones pertinentes del código; la segunda, la que se mantiene por imposición social del grupo, pero que no afecta el mensaje. Esta norma formal es la que hace que haya rasgos propios en una comunidad lingüística determinada, la que permite identificar la variedad dialectal. Esta variedad dialectal expresa un estado psicosocial del hablante. Surge entonces la concepción de dialecto, que es el objeto propio de la dialectología, la cual “debe dar razón de la variedad y variación intradiasistemática” (Montes, 1995, p. 115).

Creador De La Imagen Del Mundo

El idioma y los valores con respecto a las lenguas no se pueden ver como un instrumento más ni —lo que sería peor— externo al hombre y a la sociedad.

La lengua debe entenderse y analizarse como fenómeno profundamente ligado al hombre y a la sociedad, y es natural que esta sea objeto de emociones, vivencias, pasiones y, por supuesto, que recoja todas las valoraciones dadas por la comunidad que la emplea para su servicio intercomunicativo e interactivo. La norma, como medio indispensable de continuidad de la comunicación y de la transmisión de la cultura, institucionaliza la convención dentro de la sociedad, y es a la vez portadora de valores

² Dirigió el Departamento de Dialectología del Instituto Caro y Cuervo, al cual ingresó en 1956; estuvo vinculado hasta 2006 dictando la cátedra de dialectología en el Seminario Andrés Bello. Sus trabajos más relevantes en la revista *Thesaurus* fueron recopilados por el sello editorial del Instituto en 2 tomos (*Estudios sobre el español de Colombia* y *Otros estudios sobre el español de Colombia*). “El maestro Montes no sólo hizo grandes aportes a la dialectología, lingüística aplicada y descriptiva, sino también a la teoría lingüística en la diferenciación entre lenguaje, lengua,

habla, dialecto. Otros aportes interesantes fueron el estudio del desarrollo del lenguaje en los niños y la motivación y creación léxica en el español de Colombia”, sostiene Rubén Arboleda, quien colaboró en la redacción del libro *Homenaje a José Joaquín Montes Giraldo*, publicado por el Instituto Caro y Cuervo. El maestro Montes dedicó los últimos diez años de su carrera a investigar el influjo, efecto y profundidad de los anglicismos en el español hablado en Colombia.

ligados a la lengua, ya que toda entidad idiomática siempre está sustentada en una serie de valores sociales. El idioma recopila y expone los valores de una Nación. Este siempre va ligado a una estructura, y es a través de él que se manifiestan las experiencias, vivencias y todo lo referente al aspecto socio-cultural de un pueblo; por medio del idioma se portan y manifiestan todas las entidades distintivas de las comunidades humanas. El prestigio lingüístico de la lengua-idioma en un hablante, se reconoce en estas formas lingüísticas con y sin prestigio, y de acuerdo a la situación de habla hace uso de ellas. Este prestigio puede ser originado por distintas causas, entre ellas tenemos las siguientes: religiosas,³ culturales,⁴ políticas,⁵ geográficas y sociales.⁶ Por consiguiente, podemos decir que la dimensión del poder del lenguaje está en la variedad del habla, no en la rigidez de la norma. Por lo tanto, se deja de lado el imposible purismo en una lengua que desde sus orígenes no es prefigurada ni predicable, ya que el “pacto lingüístico” — es decir, el acuerdo para usar un registro, perteneciente a una lengua determinada— no es impuesto mediante leyes (salvo en los procesos de conquista, en donde sobreviven substratos que vienen a reforzar la variedad); es fruto de herencias, interferencias y otros factores históricos que participan en la conformación del habla como idioma.

El sujeto es el que construye o reconstruye-significa o resignifica su y la autonomía: capacidad de transformar, de buscar sentido e intervenir en los problemas concretos; rompe con parámetros convencionales en su proceso-devenir de reconstrucción; para ello, confronta las potencialidades, apoyado en la psicología-lingüística para trascender a una nueva significación. Estas

potencialidades y las posibilidades están mediadas por los elementos o fenómenos internalistas (endógeno-ontogenético) y lo externalista (filogenético-exógeno); porque el ser siempre *está (r)*⁷ *siendo* (de ser), *está (r) hallando* (de hallar), *estando* (de estar), *existiendo*, tiempos verbales:

infinitivo+gerundio, que indican que aún la acción proceso no se ha terminado (...), son formas no personales: Infinitivo (*estar*) + Gerundio (*estando*) + Participio (*estado*).

El sujeto social no puede ni debe envejecer en su discurso, este debe ser actualizado desde el momento en que crea sus signos lingüísticos, pasa por su interpretación semiótica (Eco, U., 2000, p. 460), construye su propia triada lingüística y aplica las máximas de la comunicación, como son: máxima de cantidad, que la intervención contenga toda la información necesaria y solo la información necesaria; máxima de calidad, decir todo lo que se considera verdadero y solo aquello de lo que se tienen pruebas adecuadas; máxima de relación o pertinencia, ir al tema y ser pertinente; máxima de modo, ser claro, preciso, no ser ambiguo, ser breve y ordenado. Y realiza los actos comunicativos, porque con todo lo anterior, se va a apoyar la construcción de sus significados desde una forma de pensar no atada a determinaciones particulares, sino abierta a lo indeterminado.

Porque desde que el hombre se hizo hombre incorporó en él su propia historia del ser sujeto social, que permitió desafiar actitudes y comportamientos no habituales. Es decir, que cada momento histórico trae su desarrollo y

³Todas las religiones tienen su lengua propia, que es un lazo de unión entre sus miembros y, por lo general, es supranacional, por ejemplo, el latín era lengua propia de la religión católica por tradición.

⁴Cultura es todo lo que hace, dice y piensa el hombre. El concepto de cultura tiene en la actualidad dos acepciones: una antropológica y otra tradicional. La primera, define la cultura como “el conjunto de costumbres, hábitos tradiciones y modos de vivir de cualquier grupo social” (Alcalá, 1982:21), sin importar su adelanto o su atraso con referencia a las costumbres actuales. De este modo, todos los grupos humanos tienen una cultura, y ninguna es mejor o peor, sino que todas están a un mismo nivel. La segunda acepción tiene que ver con las manifestaciones superiores de la civilización; es decir, con el arte, la literatura, la ciencia, la filosofía, las comunicaciones, etc. En este

plano sí hay diferencias de prestigio, pues depende del desarrollo y acopio de estos elementos que aumenta su importancia.

⁵Cuando un país aumenta su influencia política, también amplía su cobertura de comunicación con otros países. Se establece así un intercambio cultural, político y lingüístico, y la lengua del país que ejerce tal influencia se vuelve prestigiosa.

⁶Cuando una nación tiene un territorio extenso, por lo general, tiene mayor prestigio. Asimismo, cuando tiene un mayor número de hablantes.

⁷ Verbo *Estar*: Indicativo Pres. estoy. Pretérito imperfecto estaba. Pretérito indefinido estuve. Futuro imperfecto estaré. Potencial simple. Estaría. Subjuntivo Presente esté Pretérito. Imperfecto Estuviera o estuviese. Imperativo está, esté, estad, estén.

ajustes lingüísticos que van a ser evidenciados en el discurso del sujeto; nos situamos ante una realidad sin nombre, por lo tanto donde la primera cuestión es darle prioridad a la gestación del nombre antes que a la comunicación de su contenido, es decir, al sujeto social lo une a la realidad el contexto lingüístico-situacional que se determina por la situación comunicativa que está fijada por el contexto psicológico del sujeto; por consiguiente, el sujeto social-sujeto discurso debe advertir tres contextos lingüísticos verbales como son saber-hacer-crear, y al considerar estos verbos de acción-proceso el sujeto-discurso potencia indudablemente su autonomía, esta depende de la manera como el sujeto equilibra los factores exógenos con los endógenos y viceversa; pero es a partir de estos elementos que se empieza a demostrar la relación de los poderes bordieusianas, mediando el proceso de construcción y autonomía a través del lenguaje. Es decir, la importancia del lenguaje radica en la potenciación del uso del mismo desde lo contextos, porque tanto el lenguaje como el contexto son reflejos, pero también sus elementos constitutivos. Con el lenguaje, el hombre *ha transformado, ha creado y ha avanzado* en sus experiencias, *y ha buscado* posibilidades que le *han permitido* transformar sus propias realidades por el lenguaje, que no es un mero mecanismo de comunicación: es un transformador de argumentos liberadores. Es así como el ser social-ser discurso ha sido libre, y de una u otra manera ha sido liberado de argumentos represivos; por ende, este discurso reconstruyó, reedificó al ser social desde la dinámica religiosa y desde el tradicionalismo. El lenguaje y la comunicación son parte estructural del pensamiento, tienen como propósito consolidar la formación lingüística de los seres sociales, que propiciaron la reflexión sobre sus procesos políticos e ideológicos y potenciaron y cualificaron los mismos, dada la importancia que el desarrollo del lenguaje reviste para la formación intelectual y social de los sujetos y la notoria deficiencia que, desde los diversos sectores sociales, es otro de los

graves problemas que tiene este sujeto-social-sujeto-discurso para poder potenciar su autonomía.

Gramática Discursiva

Se contribuye, de esta manera, a la consolidación de una conciencia discursiva, potenciando procesos metacognitivos y metadiscursivos para la formación de seres autónomos con capacidad para *reflexionar-se, evaluar-se y redireccionar-se* sus prácticas lingüísticas, de forma tal que logren construir procesos lingüísticos cognitivos efectivos, redundando así en su formación humana, religiosa, cultural, volitiva, social, política y educativa. Porque lo crítico se encuentra en la apertura del sujeto para influir en el manejo de lo significado. El problema concreto es la necesidad de asumir explícitamente los parámetros que fijan la forma de pensar el sujeto. Es decir, el problema es el *lenguaje*. Su discurso debe ser consecuente y comprometido con su pensamiento y su discurso en los contextos social, político, educativo y psicológico del saber, actuar y hacer. Con el lenguaje se han conquistado mundos, el lenguaje humano está en el proceso de la acción comunicativa que, vista gramaticalmente, está en el lenguaje escrito para esta investigación histórica.

Entonces, por ejemplo, en *El Espectador* publicado el día jueves 24 de abril de 1919, se evidenciaron las siguientes realidades sucedidas sobre el Concordato:

- Condiciones de acto: revisión del Concordato para obtener la supremacía civil.
- Condiciones proposicionales: Entre el Gobierno pontificio y el conservatismo colombiano existen grandes lazos de unión.
- Condiciones suposicionales: suponemos que muy pocos colombianos conocieron el Convenio firmado en Roma el 31 de diciembre de 1887.
- Condiciones de formalidad: es un acuerdo fuerte para los débiles y conciliador para los fuertes.
- Condiciones de sinceridad: Colombia es obligada a pagar una cantidad de dinero perpetuamente.
- Condiciones esenciales: el acuerdo tiene como base las riquezas obtenidas del Tesoro Nacional.
- Condiciones de comprensión: la Iglesia puede vivir con todas las donaciones y otros ingresos que recibe por alguna actividad.

- Condiciones de aceptación: rebaja de cuotas mientras el Tesoro Público se recupera.
- Enlace perlocutivo: en estos momentos el país anda en un estado económico bastante crítico.

La relación de los poderes bourdieusianos está mediada con el proceso de construcción y autonomía a través del lenguaje; y es que hay preeminencia del *verbo* (*infinitivo+gerundio+participio*) sobre el predicado, como reflejo lingüístico de la historicidad. Visto lo anterior, el objeto predicado indica que los sucesos de la historia se vinculan con la actividad del sujeto, que siempre es histórica. La historia la constituyen unos modos de *ser* y de *pensar* como experiencia, o de la realidad hecha mundo. Quien cumple el papel de mediador entre el mundo real y el mundo imaginado es el *lenguaje*.

Por ejemplo, en el corpus-acto de habla seleccionado en *El Espectador* publicado el día jueves 24 de abril de 1919 sobre el Concordato, se evidenció la correspondencia verbal de los tipos de acto aseverativos, expresivos, declarativos y directos con la preeminencia de verbos regulares e irregulares en *infinitivo*, como se describen a continuación: *Tr. infinitivo* v. regular revisar (*revisión*, verbo sustantivado) + *tr. Infinitivo* v. irregular surgir (*surgió*, indicativo-pretérito) + *Infinitivo* v. regular orientar (*orientación*, verbo sustantivado)⁸ + *tr. Infinitivo* v. regular obligar (*obliga*, verbo indicativo-presente) + *tr. Infinitivo* v. irregular discernir + *tr. Infinitivo* v. irregular acordar + *tr. Infinitivo* v. regular dominar. Categoría verbal gramatical que explica que los hechos acontecidos en este momento histórico del Concordato marcaron orden y cumplimiento de poder en la relación D-D-d-d. Además, el papel del lenguaje en las ciencias sociales debe ser el de volver a rescatar del lenguaje la creación desde lo endógeno-exógeno y desde lo ontogenético - filogenético. Cómo se da en las relaciones de poder, si el hombre representa por su condición la necesidad de

⁸ La sustantivación desde el verbo. Partiendo de un verbo dado, se añade a este un sufijo derivativo como “-ión”, “-or”, “-nte” o “-ento” y el resultado es un sustantivo. Por ejemplo: del verbo cantar, el sustantivo canción; del verbo describir, el sustantivo descripción.

nuevos significados, la capacidad de significaciones nuevas supone la generación permanente de poder. Aquí es donde se considera que hay tensión entre los modos de expresión de la historicidad y la posibilidad del sujeto de colocarse ante las circunstancias, rompiendo con su acomodación un campo de significados establecido y cristalizado, el cual tiende a confundir con la objetivación del sujeto y la consiguiente transformación de la objetividad en ámbitos de sentido.

Por consiguiente, el lenguaje incluye al sujeto en su propio discurso, obviamente contextualizado. Por ejemplo, la imagen, en el contexto semiótico religioso-político, impone un discurso que rompe estructuras: políticas, sociales, económicas, culturales e ideológicas, y educativas⁹. Y, también, el lenguaje ya por sí mismo es una capacidad poéticamente humana¹⁰. Por otra parte, la relación del sujeto social durante los siglos XIX-XX, estuvo mediada a través del lenguaje; porque hay presencia de la historicidad en el *yo-constitutivo* y en el *yo-objeto*, del que se nombra y en quien recae todo el peso de la acción-proceso de las mentalidades de la época historizada; es el lenguaje la constante apertura en la configuración de universos. Ello porque el sujeto es lo real (Coseriu, 1982, p.41) y sujeto actuado, de manera que el ámbito de lo social deviene en producto, pero a su vez es condición para el despliegue del sujeto. Es por y con el lenguaje que se aborda la objetividad del objeto real.

Concepción Saussureana

Según el pensamiento saussureano la dicotomía lengua/habla, la lengua constituiría una abstracción de un sistema lingüístico propio, y el habla sería la realización concreta de dicho sistema. A partir de la relación entre

⁹ Véase Benveniste, en *El ángel de la historia* en el link revista Ingenio Libre número 8 en www.unilibre.edu.co/revistaingeniolibre/

¹⁰ Véase Chomsky, en *El ángel de la historia* en el link revista Ingenio Libre número 8 en www.unilibre.edu.co/revistaingeniolibre/

sistema de signos y los usuarios es cuando se puede hablar verdaderamente de lingüística del habla. Sin embargo, esos conceptos de lengua y habla, aceptados y reelaborados por una serie de lingüistas, son replanteados por E. Coseriu,¹¹ quien considera que el lenguaje existe solo y exclusivamente como “hablar”, como actividad lingüística. Para Coseriu, lengua y habla son dos conceptos inseparables, ya que “el habla es realización de la lengua y la lengua es condición del habla, se constituye sobre la base del habla y se manifiesta concretamente sólo en el habla”. (Coseriu, 1982, p. 41). De igual manera, el uso del lenguaje permite hacer hablar a todas las facultades del sujeto, incluyendo su función propia del logos, así como otras relacionadas con el juego o con la creación de símbolos políticos, religiosos y educativos que trascienden la simple denotación, en forma de abrir el lenguaje a un uso más libre en la construcción de significados. Por lo que el texto y contexto determinan la creación de mundos posibles y diversos, estos están supeditados por el *poder-decir*; y están asociados al lenguaje porque con este último vinculamos una diversidad de visiones del mundo para la época historiada, como el positivismo y tradicionalismo, en un país regido por normas religiosas. La relación *sujeto-discurso* está dada y mediada por la denotación de sucesos, objetos y del propio accionar del sujeto en el marco de la HC y la Iglesia. El sujeto debe considerar sus potencialidades para ser creativo por y con el lenguaje, y dinamizar el análisis de la realidad en relación con los espacios de posibilidades. El sujeto-discurso debe trascender el sentido de sus discursos, como ocurrió en las publicaciones del periódico *El Espectador*.

Así mismo con este, se realizan los procesos de significación, y los procesos cognitivos de igual forma están mediados por el lenguaje, entendido en términos generales, como también la interacción social (sobra decir

que es una competencia fundamental). Así pues, esta se entenderá como la referida a la capacidad de apropiación, reconocimiento y uso de los múltiples sistemas de significación y el código pertinente según contexto de comunicación, a la capacidad de reconocer y usar las reglas contextuales de comunicación, traducir mensajes de otros —para esta investigación escritos— y realizar operaciones de transposición o recontextualización. Paralelamente, debe desarrollar sus capacidades para refutar, comprender, interpretar en sus distintas modalidades, argumentar y proponer lo visible en los tres textos seleccionados *El Espectador*, *El Educacionista* y *El Memorial Político* del señor General don Benjamín Herrera- Respuesta del excelentísimo señor presidente de la República-Comunicaciones recibidas por este alto Magistrado en relación con ambos documentos. En cada uno de los textos seleccionados se escogieron algunos corpus que permitieron evidenciar el uso del poder lingüístico desde la categoría gramatical del *verbo*. Para el caso de los verbos señalados e interpretados, estos son verbos realizativos en los actos lingüísticos, teniendo en cuenta su fuerza ilocucionaria para ejecutar y dirigir.

Para los verbos judicativos en los actos lingüísticos, se considera su fuerza ilocucionaria para enjuiciar, emitir un veredicto o juicio, condenar, absolver, diagnosticar, estimar, declarar y evaluar. Los verbos ejercitativos en actos lingüísticos tienen su fuerza ilocucionaria para determinar, ejercer influencia, potestad o derecho a designar, votar, ordenar, instar, aconsejar y prevenir.

Los verbos compromisorios en actos lingüísticos con fuerza ilocucionaria para asumir una obligación y tomar partido, comprometen a hacer algo; declaraciones de intenciones a pactar, prometer, garantizar, comprometer, proponerse, jurar y apostar.

¹¹Eugen Coșeriu o Eugeniu Coșeriu [eu'dʒen ko'ʃeriu], más conocido por la forma castellanzada de su nombre, Eugenio Coseriu (27 de julio de 1921 en Mihaileni, Rumanía; 7 de septiembre de 2002 en

Tubinga, Alemania). Lingüista especializado en filología románica. Es una de las máximas figuras de la filología del siglo XX.

Los verbos comportativos en los actos lingüísticos consideran su fuerza ilocucionaria para adoptar una actitud y un comportamiento social a pedir disculpas, perdonar, agradecer, felicitar, criticar y protestar.

Y, los verbos expositivos en los actos lingüísticos, para clarificar razones, exponer conceptos y manifestar cómo nuestras expresiones encajan en un argumento verbal infinitivo como afirmar, negar, conceder, ejemplificar y observar, expresar, decidir, cumplir, comprobar, experimentar, aseverar, evaluar, afirmar, decidir, analizar, diagnosticar, evaluar y concluir. También hay otros usos verbales en tiempo de conjugación imperativo futuro: permanecerán, habrá; indicativo futuro simple: podrán; modo subjuntivo pretérito imperfecto: llámese modo indicativo presente: vengo, y modo indicativo presente: garantiza.

Los hablantes a veces aluden a conceptos con significados aparentemente claros para ellos, pero que no puede ser así; es por esto que se plantea estar en constante resignificación de los conceptos, porque estos no se dan al ritmo en el que ocurren los cambios externos al sujeto social, y van a obstaculizar la construcción del conocimiento. Es tarea, entonces, de la lingüística (principalmente) estudiar y registrar a través de la historia estos fenómenos lingüísticos, que tienen que ver con la construcción del conocimiento.

Por lo tanto, es imperativo resignificar este problema a la luz de las realidades históricas emergentes, imprevistas y nuevas. El interrogante que surge en este contexto es: ¿Cómo se puede colocar el sujeto (investigadora) frente a aquello que quiere reconocer? Se diría al respecto, para esta investigación, que las fuentes primarias usadas posibilitaron evidenciar los objetivos planteados en este trabajo. Las fisuras o vacíos que tiene el sujeto en

determinados momentos históricos se remedian al resolver el problema (lingüístico) de forma epistémica.

Surgen entonces los pensamientos teórico y epistémico; el primero se refiere al pensamiento que tiene *contenidos discurso-predicativos*, es decir hace afirmaciones sobre lo real; y el pensamiento epistémico no tiene contenido, lo fundamental es *generar preguntas* (pero estas deben tener un estatus), no es el predicado ni la atribución de propiedades su objetivo.

Por otra parte, sobre este asunto se advirtió entonces que no se debía ponerles nombres viejos a cosas nuevas, y menos creer que, porque no tienen nombre en el momento en que se plantea, son inenunciables. En este tránsito entre no colocar nombres y creer que si no tienen nombre son inenunciables, se ubica lo que se llama pensamiento epistémico,¹² es decir, este¹³ funciona sin un corpus teórico, sin conceptos con contenidos definidos, exige por el contrario colocarse frente a la realidad. Significa esto que se debe construir una relación de conocimiento, la cual es el ángulo desde dónde se plantea el problema susceptible de teorizarse. Y, que las capacidades de *pensar-se*, de *significar-se* y *comunicar-se* del sujeto son universos de significaciones consolidadas históricas y empíricamente; pero que este proceso humano está mediado por el lenguaje, como una capacidad que tiene el sujeto para anticipar este mismo proceso. Es decir que el lenguaje es la capacidad inherente del sujeto-discurso, pero además permite interactuar consigo mismo y con los demás como de *construir (se)* y *reconstruir (se)* conocimientos y mundos posibles, como de tomar decisiones frente a situaciones nuevas de tal manera que este sujeto actúe de manera congruente entre su *pensamiento-historia-existencia* endógena y exógena, en y con relación con su autonomía humana en una época

¹²Construir el conocimiento de aquello que no se conoce.

¹³Consiste en el uso de instrumentos conceptuales que no tienen un contenido preciso, sino que son herramientas que permiten reconocer diversidades posibles con contenido.

histórica determinada para el caso de finales del siglo XIX y principios del XX.

Entonces, se llama la atención sobre la necesidad de salir del conjunto de conceptos que no están dando cuenta de la realidad y que es imperativo redefinirlos, es hora de no seguir repitiendo conceptos tomados de los libros sin ninguna revisión desde el pensar epistémico y sin pasar la lupa del ojo crítico que revise las realidades de donde surgieron estos, para confrontar nuestra realidad lingüística contra la realidad lingüística donde surgió cada concepto. Al no hacerlo, se pierden las nuevas formas emergentes de la realidad sociohistórica; por ende, entonces, hay que redefinir el conjunto de conceptos que realmente den cuenta de nuestra realidad histórica colombiana.

Por lo tanto, los *sujetos-discursos* deben mirar hacia adentro (endógeno-ontogenético) y hacia afuera (exógeno-filogenético), tanto de su ser como de su contexto situacional-histórico e ideológico. Es decir que el doble mirar define la relevancia de los lenguajes simbólicos que buscamos recuperar para el pensamiento racional, toda vez que apuntan a lo propio del estar en la historia: hacia lo que se es y hacia lo que se puede y quiere marchar, son determinación y dirección; producto y voluntad. Con el lenguaje se lee y se crean posibilidades y alternativas; y la historia es una visión de alternativas que corresponde a las posibilidades como límites y a estos como posibilidades. Por ello, hoy, el lenguaje ha permitido una lectura de la historia desde diversos puntos de vista y miradas, como son la disciplinarietà, multi, inter y pluridisciplinarietà. Pero el *sujeto-discurso* debe estar atento en sus lecturas en comprender y entender la capacidad de apropiación del pensamiento epistémico que puede hacer a través de su proceso lector; si no lo hace, su lectura sería solamente una lectura exegetica.

Supremamente, la relación entre el sujeto en construcción y su lenguaje se puede revisar desde la hermenéutica de los paradigmas sociolingüísticos y culturales del sujeto en construcción. Todo hombre real es lo que es solo a través de su propio lenguaje. Se puede ser, y de hecho se es, algo y alguien desde una perspectiva sociolingüística bien definida, esto es, no existe el hombre que piense, actúe, viva y muera sin su propio lenguaje.

No se refiere a los idiomas en sí porque si el hombre fuera un políglota, aun así, el lenguaje que usaría al razonar sería su lenguaje; es decir, solo a partir de los constructos socioculturales con los que se expresa por medio del lenguaje, el hombre real puede *ser* lo que *es*, como sucedió con la evolución de la UR en la UL.

El problema del conocimiento social es poder construir un conocimiento, y es un desafío para este crecer con la historia desde la complejidad de su dinamismo por los diversos planos de la realidad; y, por otra parte, desde la temporalidad de los fenómenos, porque estos son múltiples. Estos fenómenos históricos sociales hacen parte de múltiples contextos y de universos de significaciones; la realidad del conocimiento no está solo en la universalidad, sino en la pertinencia histórica del conocimiento (para este caso el positivismo-liberalismo y tradicionalismo-conservadurismo). Por todo esto, hay que romper con los estereotipos, con los preconceptos, con lo evidente, hay que pensar de forma epistémica si se quiere construir conocimiento que permita reconocer posibilidades de construcción. Los *sujetos-discurso* son diferentes a través de la historia colombiana.

A manera de epílogo, *El ángel de la historia*¹⁴ presenta, bajo la metáfora benjaminiana, la concepción del lenguaje: este deja de ser un medio o instrumento para devenir en “*medium*” de la comunicación. De modo tal que lo que tenemos no es algo así como el ser en sí de las

¹⁴ El ángel de la historia. Relación del concepto de Historia con el concepto de construcción del sujeto social desde la concepción

lingüística de la Historia. En: Revista Ingenio Libre, No. 8, diciembre, 38-52 pp.

cosas, lo que hay es siempre, en la comunicación, una sugerente propuesta orientada hacia el rescate del sujeto, del ser humano y sus posibilidades de romper con los parámetros que lo han sometido-definido para poner en los actos de habla todas sus potencialidades. Con esta obra se llama a reivindicar el arte de narrar, en donde los hablantes dejan sus huellas y se apropian de sus experiencias; por lo tanto, tienen algo que decir y lo dicen de modo tal que nunca se agota, permite generar nuevas narraciones, nuevos relatos, incluye al hombre en la narración es como se sigue narrando y se construye al *sujeto-discurso* en los diferentes campos-habitus: religioso, político y educativo.

Relaciones De Posiciones Bordieusianas

En este apartado¹⁵ se presenta, entonces, el análisis de la Teoría Sociológica de Pierre Bourdieu. El objetivo es brindar una exposición de los elementos teóricos que permitieron consolidar una teoría particular sobre esta investigación. Para ello se expondrán tres puntos fundamentales que constituyen esta teoría social: las estructuras-estructurantes objetivas y subjetivas; el *habitus* en las prácticas sociales y los diferentes tipos de capitales en la sociedad.

Como primera medida, el camino de análisis sociológico de Bourdieu se hace a partir de las observaciones de campo, es decir, está en un contacto directo con su objeto. Para la presente investigación, este objeto está en el marco del objetivo general que se planteó en los siguientes términos: identificar el impacto de la Universidad Libre en la construcción de Nación a través de las relaciones de poder que existen entre los diferentes fenómenos acaecidos durante las postrimerías del siglo XIX e inicios del siglo XX (1890-1923); y cambia su esquema de análisis de acuerdo a la evolución del objeto de la UR en el objeto de la Universidad Libre: caso Bogotá.

A pesar de que Bourdieu recurre al concepto de *estructura* para explicar ciertos procesos que ocurren en la realidad social, la verdad es que él está lejos de ser estructuralista, pues considera que la realidad entendida de esta manera hace ver al *sujeto*. En este caso, en el marco del sujeto están los intelectuales políticos que pensaron en este proyecto educativo para consolidar una clase social activa de las estructuras para tener así un papel activo, como reproductor, en esas estructuras dominantes del bloque en el poder que plantea dificultades, ya que la clase hegemónica se diferencia de la clase reinante, esta última recluta el alto personal de los aparatos del Estado, es decir el personal político; la clase reinante se diferencia de la clase hegemónica: para esta investigación, se trata de la Iglesia como clase reinante y el Partido Conservador la clase hegemónica. Los intelectuales conformaron una clase distinta, portadores de la ciencia e investigación, y su papel preponderante fue claro al hacer funcionar la ideología; estos tienen dos condiciones: o niegan la importancia de la lucha de clases como motor del proceso histórico, o por el contrario aprueban el papel de vanguardia de la lucha de clases.

Para el caso, los intelectuales descritos prosopográficamente en el capítulo 1 se adscribieron a la segunda condición. Estos tienen intereses particulares que no se reducen a los intereses generales de la pequeña burguesía a que pertenecen. El intelectual garantiza el factor de libertad de la producción intelectual científica y artística, de la libertad de expresión y de circulación de la información, como ocurrió con *El Educacionista*, periódico de la Universidad Republicana.

Asimismo, la teoría bourdieusiana es enteramente relacional, en el sentido de que un elemento explicativo de ella solo se explica si se tiene en cuenta la conexión de este con otros elementos de la teoría. Pues “no podemos

¹⁵ Tomado y adaptado de la tesis doctoral Impacto de las Relaciones de Poder en la Creación de la Universidad Privada 1890-1923: Caso

de la Universidad Libre, sede Bogotá. Publicada con el título *Poder, Nación y Universidad*: 2018. Universidad Libre.

entender qué sucede cuando los hombres realizan sus prácticas sociales, cuando hacen algo, si no tenemos en cuenta la relación entre componentes objetivos y subjetivos, estructurales y de construcción” (Von Sprecher. 2007. P. 17). De esta manera, al caracterizar las prácticas sociales, Bourdieu encuentra que esa realidad puede ser traducida a una *red compleja de estructuras* que se relacionan entre sí y de las cuales el individuo desempeña un rol activo a través de su comportamiento, *id est*, de su *habitus*. Al respecto, entonces, tenemos que la fracción o clase hegemónica marcaba las relaciones de las prácticas sociales, por una parte, a través de la burguesía financiera, industrial y comercial; y por otra, del alto personal, este último representado por la administración del Estado, entre otros se cuenta obviamente la Iglesia, que ocupa así el lugar de la clase reinante, que manifestó las relaciones de poder mediante componentes estructurales de carácter subjetivo y objetivo, al contemplar desde el Ejecutivo la firma del Concordato y, de esta manera, imponer la religión católica en las prácticas sociales religiosas de los colombianos. Este es sencillamente la consumación del anhelo de mantener a la Iglesia como un factor determinante en el Estado y en el Gobierno; no es algo positivo, por las formas reaccionarias atrasadas que se manifiestan en este. Estas repercuten notoriamente en varios aspectos, pero en especial en el aparato educativo, porque quedó restringido el avance de la educación, se disminuyeron sus contenidos, que quedaron dominados por la Iglesia, y Rafael Núñez fue el defensor de la Iglesia en el Estado.

Las estructuras objetivas y subjetivas permiten argumentar cómo los hombres, al estar incorporados a la sociedad, se enfrentan a estructuras que están definidas antes de que nacieran, que no son elegidas y que, por ello, son ajenas a la voluntad de estos. Esas estructuras externas a las que se enfrentan las personas se refieren “al conjunto de las posiciones que ocupan los agentes sociales y a las relaciones entre esas posiciones”. (Von Sprecher, 2007, p. 20). Luego, es imposible que algún miembro de la sociedad no esté en alguna posición dentro del espacio

social que está estructurado objetivamente. Estas estructuras-estructurantes externas al individuo expresan lo que Bourdieu considera como un mundo de fines realizados, en donde ciertas prácticas están prohibidas y otras están aceptadas pero regladas: “el modo práctico que está constituido en la relación con el *habitus*, actuando como un sistema de estructuras cognitivas, es un mundo de fines ya realizados—procedimientos a seguir, rumbos a tomar— y de objetos dotados con un permanente carácter teleológico” (Bourdieu, 1990, p. 53). En este sentido, uno decide emprender acciones que es posible emprender según las posibilidades que le ofrezca la sociedad. Las disposiciones de los individuos en la sociedad son moldeadas según disposiciones objetivas como ‘oportunidades’ o ‘prohibiciones’, ‘posibilidades’ o ‘imposibilidades’, que luego el individuo reproducirá en su práctica.

El lugar de la dominación política estuvo ocupado por el gran capital, excluyendo las otras fracciones o clases, entendida la dominación política como referida a los grandes monopolios en la fracción dominante, el Partido Conservador; esto es, el gran capital con la gran burguesía que difiere de la pequeña burguesía artesanal manufacturera y comercial.

Los conservadores ejercen un poder hegemónico y la clase reinante, es la Iglesia, la que determinaba por la vía directa de este partido a los funcionarios del alto personal en los aparatos del Estado que apoyaron la hegemonía política del gran capital.

Los intereses de la clase hegemónica de la política del Estado dependieron de una serie de ejes objetivos, relacionados con la organización de la economía y la sociedad colombiana, bajo la influencia de las exenciones y el papel del Estado a este respecto. Porque este tipo de Estado lo manejaba la clase dominante-hegemónica, que lo adaptó a sus propios intereses, manifiestos en sus funciones objetivas respecto al sistema social en su

conjunto; así, este Estado centralista colombiano servía finalmente sus intereses políticos, sociales, educativos y religiosos.

Entre el papel del Estado, la Iglesia y el poder de turno se confundían las clases sociales como la burocracia administrativa, con su autonomía relativa; además de los diferentes aparatos que entre sí sostenían un sistema estatal y una clase hegemónica a la que sus miembros pertenecían. Entiéndase esta autonomía mediada con el poder que expresaba los intereses de otras fracciones dominantes; estas relaciones sirvieron también a los intereses hegemónicos en contradicción con la clase dominante, porque no es indiferente la adscripción a esta clase del alto personal del Estado, como las relaciones de los miembros directos del Estado.

Las meras intenciones políticas no fueron suficientes para hacer que cambiaran las cosas; es decir, los cambios de gobierno no garantizaron el cambio del alto personal estatal para querer y creer en la posibilidad de cambiar las cosas. Definitivamente, se debieron cambiar las estructuras mismas del Estado y de la sociedad, frente a esta última, entre 1890 y 1923 fue complicado ver estas prácticas sociales, porque el alto personal estatal y las estructuras eran conservadores, lo que les facilitó generar tanto ruido político, económico, educativo y religioso como social.

En otras palabras, no se dieron contradicciones entre las clases dominantes hegemónicas, reinantes en el seno del aparato del Estado, entendiendo que este estuvo compuesto de varios aparatos, el represivo, conformado por el ejército, la policía, la administración y la magistratura; ideológico con el papel preponderante de la producción e inculcación ideológica en los diferentes campos: la Iglesia, la educación, los partidos políticos y la prensa. Estos aparatos pertenecían al sistema estatal, por su función objetiva de elaboración narrativa y alocuciones ideológicas independientes del hecho jurídico formal, ya

fueran públicas o privadas. Finalmente, la dominación política no es exclusiva de la clase hegemónica conservadora; sino que está relacionada con el conjunto de clases dominantes de la Iglesia y las clases sociales de la época historiada.

El individuo, al estar en la sociedad, hace parte de esas relaciones que se establecen entre los *agentes sociales* y que encarnan luchas por la dominación. Pero, a partir del hecho de que cada individuo está en una condición social desigual con respecto a los otros, entonces los efectos directos e indirectos que se siguen de esas luchas dependerán de la condición social del individuo, en tanto que entre más baja sea su condición económica, más estará sometido al peso del poder de quien cuenta con los medios económicos de producción. El ámbito en el que se da esa lucha es el *campo social*, en el que debe haber dominante para que haya dominado y dominado para que haya dominante. Sin embargo, las diferentes relaciones entre los agentes hacen que ese campo social sea complejo, existiendo conexiones entre estos que recorren muchas direcciones y en muchos sentidos. Este campo social está inmerso en las llamadas clases sociales. ¿Qué son las clases sociales? Bajo la forma de propiedad jurídica se oculta una forma colectiva de propiedad económica privada; en el cambio de poder de Estado federalista (Constitución de 1863) a un Estado centralista (con la Constitución de 1886), la economía nacional colombiana, que para la época historiada era atrasada se modificó mediante la forma de propiedad jurídica.

Colombia vivía una época feudal en tránsito al capitalismo, que ya se veía venir y llegar de Europa donde este ya estaba en el bloque del poder estatal. El modo de producción colombiano tenía a la vez la propiedad jurídica y la economía de la tierra. La nación colombiana estaba en esa transición de colonialismo-independentista-feudal, a republicana-capitalista, por lo que da muestras de una producción incipiente que va cobrando fuerza con la explotación de café, quina, tabaco y algodón; de esta

manera, Colombia entró en procesos de producción que convierten el trabajo en mercancía que se va incorporando a una producción capitalista en el marco de la plusvalía, es decir, el proceso de producción está definido por las relaciones de la sociedad colombiana con los medios de trabajo—para la época retrasados—.

Se buscó la unidad colombiana en el marco del trabajo y de las relaciones de producción, pero en los campos político, ideológico, religioso y educativo el país se mantuvo desorganizado, porque los intereses no eran un proyecto de producción nacionalista. Por lo que el trabajo productivo era el modo de producción dividido en clases, que dio lugar a una explotación de la producción, entonces se entiende que esta significa al mismo tiempo movimiento en la división en clases, explotación y lucha de clases que implicó (para el trabajo investigativo), la distribución del poder en el marco de la producción capitalista, entendida como el trabajo productivo, porque se produjeron mercancías de exportación de cultivos como la quina, el tabaco, el café, entre otros productos; estas exportaciones marcan entonces el trabajo productivo, y esto trajo como consecuencia la división de clases en las relaciones de producción en las clases obrera, campesina, comerciantes e industrial. Vale la pena aclarar que no es el salario lo que define a la clase obrera, el salario es una forma jurídica de repartición del producto por el contrato de compra y venta de la fuerza de trabajo.

En estas estructuras subjetivas, una vez que se patentiza para el individuo esa desigualdad en la distribución del poder, el individuo termina por reconocer su posición en ese campo social y lo asume, lo que implica que sus ideas, e incluso sus percepciones, se verán determinadas por su posición social. Ese reconocimiento acarrea al individuo una familiaridad con un conjunto de disposiciones propias de su grupo y, entonces, *“estas disposiciones son interiorizadas, como subjetividad social, por los agentes sociales a partir de la experiencia prolongada — trayectoria— en una serie de posiciones en las*

estructuras externas objetivas” (Von Sprecher, 2007, p. 25). Esas disposiciones que el individuo termina aceptando, adoptando y luego reproduciendo, a su vez, tienen el poder moldear sus esquemas de percepción. Así, hay una tendencia de dominación derivada de esas disposiciones: *“Vemos el mundo y actuamos en él según las posiciones que ocupamos, teniendo mayor peso las disposiciones de clase”* (Von Sprecher, 2007, p. 27). Incluso el gusto del individuo es moldeado por las prácticas sociales de otros en su misma condición social, y por ello no es equivocado decir que los gustos funcionan como *marcadores de clase*.

Así, por ejemplo, el moldeamiento de la percepción del individuo se evidencia en el estándar que maneja la sociedad en este momento respecto a las diferencias entre el trabajo manual y el trabajo intelectual, este último no requiere del trabajo manual. Ahora bien, lo que se diferencia son las categorías surgidas de la clase obrera, que remiten a diferencias políticas e ideológicas; por una parte, hay trabajadores colectivos que introducen criterios ideológicos y políticos que desempeñan un papel DOMINANTE y determinan las clases sociales. El papel dominante en las relaciones de producción es el que determina la primacía sobre el proceso de trabajo y las fuerzas productivas. Atenuante importante en las clases sociales, porque estas se determinan por las relaciones de producción que remiten a la división social del trabajo y a la superestructura política ideológica. Cada una de estas es mediada por unos criterios políticos e ideológicos en la transición de la clase social feudal a la capitalista, marcada por actos de habla discursivos en la construcción de mentalidades e ideologías en contextos del positivismo y del tradicionalismo.

La sociedad colombiana, entre 1890 y 1923, presentó una formación social compuesta por varias formas de producción que coexistieron de manera combinada, por ejemplo, se presentaron elementos del modo de producción feudal (forma de producción mercantil simple

y manufactura), y de la transición del feudalismo al capitalismo (el modo de producción capitalista en cuanto a la competencia). Por lo que esta sociedad capitalista incipiente con un rezago feudal dominaba otros modos y formas de producción que coexistían en esta sociedad colombiana; en toda formación social, un modo de producción es DOMINANTE, lo que atribuye a éstas su carácter capitalista-feudal. A diferencia de las sociedades en transición, el equilibrio se da por los diferentes modos de producción, factor que no se dio en Colombia durante esta época. Es así como en Colombia los modos de producción comportaron dos clases: una EXPLOTADORA, política e ideológicamente DOMINANTE, y la clase EXPLOTADA, políticamente e ideológicamente DOMINADA.

Relaciones de producción amo-esclavo: producción esclavista; señor-siervo: modo de producción feudal; burgués-obrero: modo de producción capitalista. Sociedades en transición comportan más de dos clases y formas sociales, porque están compuestas de varios modos y formas de producción; esto ocurrió en Colombia durante el periodo 1890-1923, entre otros temas. Lo relevante es que las dos clases fundamentales de toda formación social son las del modo de producción DOMINANTE en esa formación. En Colombia hay fracciones en las clases explotadas y DOMINADAS como: campesinos, artesanos, pequeños comerciantes y burguesía tradicional, la pequeña burguesía o nueva burguesía, llamada asalariados no productivos, que dependen de la forma capitalista, así como de varias clases sociales, como resultado de los vestigios del feudalismo. Todo lo anterior, aplicando la teoría bourdieusiana, hace parte de las características a partir de las cuales se estructura nuestro *habitus*, “por el cual “*percibimos*” su significado e interés únicamente para alguien que posea la competencia cultural, esto es, el código en el cual está codificado” (Bourdieu, 1984, p. 2). En definitiva, las disposiciones de los seres humanos para sentir, ver, creer, y gustar están siendo formadas constantemente por las

prácticas sociales, manifiestas en los actos de habla, a las que ellos se enfrentan todos los días. Pero también ellos mismos están produciendo en otras personas las nuevas formas de representación del mundo que han sido interiorizadas, de tal manera que resulta obvia “*la clara relación entre gusto y educación, entre cultura como el estado de aquello que es cultivado y la cultura como el proceso de cultivar*” (Bourdieu, 1979, p. 11).

El *habitus* en las prácticas sociales se desarrolla ante una observación de las actuaciones humanas. Sostener la tesis de que los hombres son completamente autónomos, originales e individuales en las propiedades que configuran originalmente su mentalidad y sus acciones es improcedente; por el contrario, el desenvolvimiento de los individuos en la sociedad está profundamente determinado por estructuras tanto sociales como lingüísticas, que se relacionan entre sí y que él mismo reproducirá en su actuar social y discursivo. El gusto es una muestra de construcción efectuada por esas estructuras que generan determinados comportamientos, y en relación a ello el autor considera autoevidente “*relacionar el gusto, la fuente no-creada de toda la ‘creación’, a las condiciones sociales de las cuales éste es el producto*” (Bourdieu, 1979, p. 11).

En el campo político, las alianzas se consolidaron con Rafael Núñez cuando, por una parte, inició con el proceso regeneracionista, y luego conformó su partido Nacionalista, con la alianza de políticos liberales alejados del Radicalismo, como los conservadores que no gustaban de la plataforma política-liberal conservadora del momento. El partido Nacionalista lo llevó a la Presidencia de República; pero como toda alianza presentó contradicciones entre los intereses específicos de las clases adscritas a cada uno de estos partidos, tanto que Núñez pasó de ser liberal a ser rotundo conservador, y se convirtió en el enemigo número uno del Partido Liberal. Estas alianzas sin principios ni intereses por las clases que lleguen a estas van a tener consecuencias peligrosas, como

ocurrió con la pérdida del poder de los conservadores bajo el gobierno de Miguel Abadía contra Enrique Olaya Herrera para el año de 1930, cuando terminó la Hegemonía Conservadora y vuelve a retomar el poder el Partido Liberal. Cuando las alianzas no resuelven positivamente las contradicciones, estas se hacen evidentes en la resolución de los criterios políticos e ideológicos manifiestos en sus discursos. Estos criterios dependen tanto de las formas de lucha como de las formas de organización de combate del partido hegemónico de turno; además, definen las clases sociales, como la pequeña burguesía tradicional: artesanos y empresas pequeñas familiares.

En consecuencia, la conexión entre los condicionamientos objetivos que se le imponen al sujeto desde el exterior y los condicionamientos subjetivos que son formados con el tiempo a través de las prácticas sociales produce los *habitus*, que son: *sistemas de disposiciones durables y transportables*, estructuras estructuradas predisuestas para funcionar como estructuras estructurantes, esto es, como principios que generan y organizan las prácticas y representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a sus resultados sin presuponer una conciencia, apuntando a fines o a un expreso dominio de las operaciones necesarias en orden a alcanzarlos (Bourdieu, 1990, p. 53).

Esto se manifiesta en todas las prácticas sociales de los individuos. Este es una *estructura* social en la que se encuentra un sistema de normas y valores a partir de los cuales son *estructuradas* las prácticas de los individuos que participan en él mediante el lenguaje. El *habitus* tiene, la capacidad de organizar las prácticas de las personas según determinados fines, sin que sea absolutamente necesario que esas personas sean conscientes de ello por el uso de los actos de habla ilocutivo, alocutivo y perlocutivo.

De acuerdo con lo anterior, hay “una cercana relación [que] es regulamente observada entre las posibilidades

objetivas científicamente construidas (por ejemplo, las oportunidades de éxito para un bien particular) y las aspiraciones subjetivas de los agentes (‘motivaciones’ y ‘necesidades’)” (Bourdieu, 1990, p. 54). En consecuencia, las disposiciones de los sujetos que son inculcadas por condiciones objetivas como oportunidades o prohibiciones, posibilidades o imposibilidades generan disposiciones objetivamente compatibles con esas condiciones declaradas en el uso de las máximas conversacionales.

Por otra parte, el autor afirma que existe una asimetría entre las ‘estimaciones científicas’ y las ‘anticipaciones del *habitus*’. Las primeras pueden ser precisas, al ser corregidas según reglas de cálculo, mientras que las segundas son hipótesis prácticas que no son tan precisas, porque consisten en experiencias pasadas a partir de las cuales se prevé otra similar en el futuro. Por lo tanto, de lo que se habla acá es de una *tendencia* del individuo a tener ciertos comportamientos sociales, en la medida en que las experiencias de las personas son determinadas por estructuras sociales y por el lenguaje. Estructuras que, a su vez, generan ciertas condiciones de existencia, a partir de las cuales se estructuran los *habitus* que moldean la percepción y la apreciación de todas las experiencias (cfr. Bourdieu, 1990, p. 54). En este sentido, el *habitus* produce prácticas individuales y colectivas que siguen esquemas históricos. Todos estos modos de ser de los individuos se deben a que su *habitus* se ha *configurado por*, y *corresponde con*, esos esquemas. Por ello, el *habitus*, asegura la presencia activa de experiencias pasadas que, depositadas en cada organismo en la forma de esquemas de percepción, pensamiento y acción, tienden a garantizar la ‘corrección’ de las prácticas y su constancia sobre el tiempo más confiablemente que todas las reglas formales y normas explícitas (Bourdieu, 1990, p. 54).

Pero frente a las formaciones sociales, en las que no hay mecanismos objetivos que lleven a cabo la reproducción de relaciones de dominación, el autor considera que el

orden social existente en las personas se debe al *habitus* que es socialmente constituido y reforzado por sanciones individuales y colectivas. De ahí que el ‘orden’ existe solo si se encuentra presente en la mente de las personas, pues el *habitus* deviene en la materialización de la memoria colectiva que reproduce las adquisiciones de los predecesores a los sucesores (Bourdieu, 1990, p. 3). De tal manera, en la realidad social que vivimos se establece una relación entre la sociedad y el individuo, por la que se moldean mutuamente, se construyen y se transforman constantemente entre sí, relación enunciada en los actos de habla modelados por las máximas conversacionales.

Los diferentes tipos de capitales en la sociedad que marcan el espacio social hacen que salte a la vista un concepto que es fundamental para mostrar las relaciones de los miembros de ese espacio, tal concepto es el de ‘capital’. Sin embargo, no hay un solo tipo de capital, sino muchos, los cuales son entendidos como “*un conjunto de bienes que, como los bienes de mercado, se producen, se pueden acumular, se distribuyen, se evalúan, se consumen, se invierten y se pueden vender*” (Von Sprecher, 2007, p. 40). Además, son expresados en discursos orales y escritos. Así, el punto fundamental con los capitales es que no hay uno solo y están distribuidos desigualmente, y ello genera toda una suerte de conflictos sociales entre dominantes y dominados (Von Sprecher, 2007, p. 45). El concepto de ‘capital’ alude al concepto de bien, y en ese sentido, el primer tipo de capital es el *económico*, el cual hace referencia a bienes monetarios o financieros. Este capital es, en la mayoría de casos, un valor orientador de la acción humana, y ello implica que es fuente de inclusión o de exclusión de un individuo frente a ciertas prácticas sociales, dependiendo de la propiedad de este sobre el capital. Así, las prácticas sociales de este grupo de personas (que podrían ser llamadas capitalistas) son estructuradas por las acciones que buscan alcanzar y retener esos bienes monetarios.

El segundo tipo de bien es el capital *cultural*, que hace referencia a tres modos de relación del individuo entre el conocimiento-pensamiento-lenguaje, en los que este último puede ser: a) *interiorizado*, si es un saber que es asimilado en la mente del individuo; b) *objetivado*, cuando se refiere a determinados objetos que parecen indicar la existencia de un capital cultural; y c) *institucionalizado*, cuando un conocimiento, a través de certificados, es reconocido por el Estado como “legítimo”.

Por otra parte, está el capital *simbólico*, que es un reconocimiento que se le agrega a cualquier bien para legitimarlo socialmente. Y el capital *social*, que es un bien que se adquiere algunas veces hereditariamente a través de la familia, el cual le da poder a un individuo de estar por encima de otros sin que haya una diferencia en las acciones o en el capital cultural de ambos. Finalmente, el capital *familiar* hace referencia a que “*en la familia se aprenden ciertas cuestiones, se adquieren ciertos habitus, que luego pueden dar ventajas, en frecuente combinación con el capital social*” (Von Sprecher, 2007, p. 44). Todo en el marco del proceso comunicativo en el que se revelan los actos: ilocutivo, alocutivo y perlocutivo. De la misma manera, no es intención de Bourdieu afirmar que la acción del hombre sea la reproducción mecánica de un condicionante original, ya que los hombres tienen la capacidad de hacer su historia, y de ahí que los cambios sociales estructurales “*son más bien el resultado de acciones colectivas y de prolongadas luchas simbólicas, incluyendo voluntad, organización, movilización, constitución de visiones del mundo e identidades alternativas, etc.*” (Von Sprecher, p. 31). De igual manera, acciones colectivas debieron estar presentes en la educación, que no se reflejó, ya que el individualismo estuvo de manifiesto sin restricciones en la educación para la época historiada, y cómo evolucionó el individualismo en el marco del impacto de las relaciones de poder en la creación de la universidad privada 1890-1923.

La Universidad Republicana propuso una educación desde tres ejes: academia, investigación y extensión; desde estos ejes esta revolucionó los estudios universitarios para el momento histórico; de esta manera, se realizaron investigaciones en derecho, en agricultura, al mismo tiempo, realizaron el curso instruccional por el liberalismo durante la Regeneración, y publicaron la *Revista Científica* y el periódico *El Educacionista*. La universidad reflejó sus mentalidades e ideas positivistas en la *Revista Científica*:

(...) bueno es que en épocas de prueba cada cual esté en el puesto que sus convicciones le señalen. Por este discurso se verá cómo soy liberal y cómo entiendo el liberalismo; más como un sistema científico, que por medio de la instrucción y de la aplicación de sus principios de acuerdo con las necesidades de nuestro medio social, ha de producir el mayor grado de felicidad posible para los colombianos que como una reunión de intereses más o menos pasajeros y de tradición más ó menos puras. (Universidad Republicana, Antonio J. Quijano, el 13 de junio del año 1897: *Revista Científica* página 41).

Sin embargo, la libertad tiene un carácter condicionado y limitado, en el sentido de que el *habitus* de los individuos está subordinado a condiciones sociales e históricas en las que ellos viven. También tiene un carácter condicionado porque el desarrollo intelectual del individuo se deriva del poder del *habitus* para generar pensamientos, percepciones y acciones.

Asimismo, el ser humano se desarrolla en la sociedad a partir de una baraja de posibilidades, libertades, necesidades e imposibilidades que generan disposiciones en el ser humano que le hacen desear aquello que puede o “podría” tener, dadas ciertas condiciones, y, al mismo tiempo, le dan una idea de lo que puede llegar a ser en la sociedad en la que vive. A pesar de que todos los individuos no tienen la capacidad de llegar a ser cualquier cosa, sí sucede que el individuo puede elegir y tomar decisiones sobre caminos que se le presentan en la vida. Pero esos caminos se dan de acuerdo a las posibilidades adecuadas a sus condiciones de existencia. De hecho, en las estructuras sociales el individuo puede hacer con su vida lo que las posibilidades de su contexto le permitan para su desarrollo, y las metas que el individuo se plantee

para salir adelante serán acordes con los principios del comportamiento de la sociedad.

Pues la posibilidad que tiene una persona de elegir entre las funciones previamente dadas está más o menos limitada; depende en gran medida de la posición dentro de este tejido humano en la que ha nacido y se ha criado, de la función y situación de sus padres, de la educación que, según esto, ha recibido. (Elías, 1990, p. 29).

Lo anterior, significa que el individuo no siempre puede llegar a ser el que quiere, sino el que le *toca* o el que *puede* ser de acuerdo con el orden de las estructuras sociales en las que vive. Asimismo, cada individuo está ligado a otros por cadenas invisibles que son impuestas por los instintos, el trabajo, las propiedades o simplemente por los afectos.

Todos estos eslabones forman una red de interdependencias entre individuos que le han formado su carácter y de la cual no se pueden salir sino dentro de los parámetros que lo permita esa red. Según lo anterior, el individuo no le da forma a su identidad personal libremente e independiente de ese tejido de relaciones móviles.

A este respecto no se puede decir que el individuo pierde su libertad necesariamente por la coacción de una fuerza externa, ya que la restricción del comportamiento (la norma) está en el individuo mismo, quien ha internalizado unas formas específicas de obrar, pensar, hablar y sentir en su *habitus*. Igualmente, todas estas disposiciones del individuo que han sido inculcadas permanentemente por las posibilidades, necesidades o imposibilidades “*generan disposiciones objetivamente compatibles con estas condiciones y en un sentido pre-adaptadas a sus demandas*” (Bourdieu, 1990, p. 54).

La teoría social, es supremamente rica, en tanto que no pretende tratar al individuo de una forma aislada, desvinculándolo de la sociedad y considerándolo como una fuente pura de representaciones y pensamientos. Pero

tampoco lo considera como un observador pasivo frente a la sociedad, sino que reconoce la importancia de las relaciones entre los miembros de una sociedad.

En este sentido, la visión sociológica del autor sobresale como un término medio entre una concepción subjetivista y una realista de la sociedad, por lo cual captura las virtudes de ambas tendencias de análisis social. Finalmente, la virtud del análisis sociológico de Bourdieu, que da más importancia a la sociedad que al individuo; es fundamental si se tiene en cuenta que el ser humano es criado por otros hombres que también fueron educados socialmente y se hace adulto formando parte de un grupo.

La sociedad no es, entonces, sino una estructura de individuos independientes que la construyen a partir de su convivencia, sus acciones recíprocas y el conjunto de sus relaciones recíprocas. Por todo lo dicho, no es muy afortunado entender la relación entre la sociedad y los individuos como una relación entre medios y fines, ya que se estarían distinguiendo cosas completamente relacionadas.

Metodología Aplicada

Describe una red de relaciones significativas que permitieron a los enunciados expresar su sentido sin más mediaciones que las originadas por el propio enunciado del texto, posibilitando que la descripción de las condiciones se tomara explicativa al momento de generar transformaciones; al mismo tiempo de romper con la circularidad de las interpretaciones interminables. En síntesis, esta permitió indagar por las características comunes de un grupo de protagonistas históricos a través del análisis colectivo de sus vidas y sus relaciones de posiciones, y sus dinámicas en el proceso de creación de la universidad privada, a través de fuerzas endógenas y exógenas que posibilitaron los acontecimientos educativos modificados por el poder durante esta época.

Aclarado lo anterior, se puede explicitar entonces la forma de tomar las relaciones entre posiciones en su régimen reglado y con condiciones históricas que lo hicieron posible. Desde allí se comprenden las relaciones entre posiciones que se formularon y acumularon en una época histórica específica y que dependieron de determinadas relaciones entre posiciones estudiadas. Estas produjeron y sostuvieron relaciones entre posiciones, analizadas desde la revisión de las condiciones históricas que hicieron posibles estas relaciones, en tanto que el poder no es una sustancia sino una forma de incidir sobre los campos, *habitus* y capitales relacionados en esta investigación. Luego, para la tematización de las relaciones entre posiciones en la presente investigación, estas se dividieron en las que caracterizaron las relaciones: los campos-escenarios, espacios sociales generales que se relacionaron entre sí mediante relaciones de fuerza y lucha. Los capitales, conocimiento, simbólico, cultural, social, familiar y económico. El *habitus*, sistema de disposiciones en vista de la práctica, constituye el fundamento objetivo de conductas regulares y, por lo mismo, de la regularidad de las conductas. En el marco de la discusión sobre los textos que marcaron las relaciones de poder en el contexto sobre mentalidades e ideologías positivistas y el tradicionalismo y viceversa se destacó que no existe ideología sin el desarrollo del lenguaje, porque este es el mecanismo que materializa las ideas de una sociedad puestas en los documentos escritos que recogió la historia para su estudio; el lenguaje de carácter universal que se produce y reproduce en condiciones históricas vehiculiza los valores y mentalidades propias de una Nación naciente, para el caso; es decir, que el pensamiento, lenguaje e ideología para esta investigación marcaron momentos en y para actividades distintas e interdependientes, de tal forma que el estudio de uno hace necesario el estudio del otro, porque esta triada marcó la diferencia de las relaciones D-D-d. Puesto que se presenta un discurso particular como el resultado de establecer las relaciones de poder desde las mentalidades e

ideologías que se fusionaron para cobrar realidades significativas en la red de campos-*habitus*-capitales, de todo esto se señala cómo a través del análisis lingüístico se sintetizó la relación directa con la historia. Los textos analizados mediatizaron la significación del poder y estos a su vez, movilizaron la escritura del valor del cambio en el proceso de los componentes semántico-comunicativo, ideológico y pragmático. Con estos se pudo seleccionar las frases temáticas esenciales en los párrafos para volverlas en categorías de la realidad histórica investigada. Porque finalmente el lenguaje tiene un valor cultural y político.

De acuerdo con lo expuesto, conozcamos la metodología en el marco de la propuesta desde la teoría bourdieusiana que permitió plantear dos aspectos:

Un primer aspecto relacionado con el mundo social que se construye a partir de lo ya construido en el pasado, es decir, en aprehender de las realidades sociales como construcciones históricas y cotidianas, individuales y colectivas, mediadas por el

lenguaje, por lo que en esta investigación se consideró el análisis semántico-histórico.

Y, un segundo aspecto, cómo las formas sociales del pasado son reproducidas, apropiadas, desplazadas y transformadas en las prácticas y las interacciones de la vida cotidiana que se reconocen en el marco sociopolítico, religioso y educativo de la universidad privada. Entonces, cómo se aplicaron estos dos enunciados en esta investigación al ser analizadas desde la investigación histórica las relaciones de posiciones en la creación de la Universidad Libre de carácter privado en las postrimerías del siglo XIX y comienzos del siglo XX (1890-1923).

En este orden de ideas, y de acuerdo con el primer aspecto de la realidad social que se plantea en este, como es la realidad educativa que se refleja en la Universidad Republicana¹⁶ que da origen a la Universidad Libre; con respecto a la construcción histórica, la fundación de la universidad historiada tiene su origen en el interés de un proyecto político-educativo liberal de carácter privado y laico en este proyecto se consideraron mentalidades e

¹⁶Se fundó con el objeto de que existiera una universidad privada abierta a todas las tendencias políticas en esa época, porque la universidad y la

enseñanza eran exclusividad del gobierno hegemónico.

ideologías como las de José Herrera Olarte y Luis Antonio Robles, de la Universidad Republicana; y para la Universidad Libre, Rafael Uribe,¹⁷ Benjamín Herrera Cortés y César Julio Rodríguez; pero que al mismo tiempo intervinieron representaciones colectivas como el Partido Liberal y la Masonería, todo lo anterior como un desafío a la Regeneración,¹⁸ liderada por dos personajes: Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro, que representaron a un colectivo del Partido Conservador que hace frente al proyecto político liberal desde la Hegemonía Conservadora.¹⁹ La hegemonía se entiende, además, como el pensamiento político de las relaciones sociales de clase dominante en el marco de una estructura completamente constituida; y por otra parte, no se debe pensar la hegemonía *como* la destrucción de la diferencia, sino *como la* construcción de la voluntad común por medio de la

diferencia; pero esto fuera del marco de la supremacía e influjo de la Iglesia en los proyectos educativos para finales del siglo XIX y comienzos del XX. La clase hegemónica no es la única fuerza DOMINANTE, sino solo la fuerza hegemónica de un conjunto de fracciones o clases todas igualmente DOMINANTES, las clases DOMINANTES son la Iglesia y la burguesía que formó la clase política del Partido Conservador durante la HC. Por ejemplo, la fracción hegemónica de la burguesía comercial era la dominación política que comprendía las otras fracciones de la burguesía colombiana. En las sociedades capitalistas se dan dos clases de capital: uno llamado grande y el otro medio, el primero tiene que ver con la fracción hegemónica; y el otro hace parte del poder político. Las contradicciones entre capital grande y medio no son más

¹⁸La Regeneración (1878-1898). En el año 1880, el notable banquero y político liberal Miguel Samper hizo una breve descripción de la situación del país, en la que afirmaba que Colombia era una nación contrahecha, que por su población era la primera en América del Sur, pero por su riqueza, la última. Y esto, añadía, a pesar de todas las ventajas que la naturaleza había dado al país, desde sus inmensas costas, sus variados climas que permitirían la más amplia producción agrícola, sus montañas llenas de metales útiles y preciosos, hasta una población "enérgica y laboriosa, inteligente y moral". ¿Por qué esta aparente paradoja, tantas veces planteada

por los escritores colombianos en los siglos XIX y XX? Al comenzar la década año 1880 Samper consideraba que lo que faltaba al país era un gobierno que garantizara seguridad, que diera la paz y el orden "a cuya sombra se desarrollan tantos elementos de prosperidad".

¹⁹La Hegemonía Conservadora se refiere al periodo histórico en Colombia durante el cual el Partido Conservador colombiano se mantuvo en el poder. Dicho período está comprendido entre los años 1886, cuando Rafael Núñez instauró lo que se denominó la política de la Regeneración y se extendió hasta 1930.

que la forma actual de las contradicciones entre fracciones burguesas dominantes; la fracción hegemónica es el lugar de dominación política y está ocupado solo por el gran capital, del que las otras fracciones burguesas se hallan desde esos momentos excluidos. En el segundo aspecto se plantean las formas sociales del pasado que son reproducidas en las prácticas y las interacciones de la vida cotidiana de los actores:²⁰ la herencia que dejó la Universidad Republicana a la Universidad Libre es de carácter político, ideológico y académico, como un desafío a la Regeneración; otra de las formas sociales del pasado es apropiada en las prácticas y las interacciones de la vida cotidiana de los actores: apropiada porque la Universidad Republicana inició este proyecto educativo político liberal de carácter privado y laico; de esta manera se identificaron, desde la perspectiva histórica, las características de la universidad, considerando su carácter privado, liberal y laico; todo lo anterior en oposición al proyecto educativo propuesto por la Iglesia, el Partido Conservador y el Estado en las postrimerías del siglo XIX; estas realidades son desplazadas-

trasladadas y evolucionaron como derecho a la propiedad, de la Universidad Republicana a la Universidad Libre, a inicios del siglo XX; y transformadas porque la Universidad Libre acoge la idea de *seguir-continuar* con este proyecto político-educativo liberal de carácter privado y laico.

Para finalizar, este tiene que ver con las prácticas e interacciones de la vida cotidiana, por lo tanto, hay que responder a los siguientes interrogantes: ¿Quiénes fundaron la universidad historiada?, ¿Por qué se fundó esta universidad?, ¿Para qué se fundó?, ¿Cuándo se fundó?, ¿Dónde se fundó?, ¿Cómo se fundó esta universidad? En este proceso histórico, las realidades sociales son a la vez objetivadas e interiorizadas. Es decir, por una parte remiten a mundos objetivados (reglas, instituciones) exteriores a los campos, *habitus* y capitales; estos no son partículas arrastradas y empujadas por fuerzas externas, son portadores de capital y, según su trayectoria y la posición que ocupen en el campo en virtud de su dotación de capital, se orientan activamente hacia la conservación del

²⁰ Es término de la propuesta teórica, no de la investigadora.

capital o hacia la subversión de la distribución, que funcionan a la vez como condiciones limitantes y como puntos de apoyo para la acción; y por otra, se inscriben en mundos subjetivos e interiorizados, constituidos principalmente por formas de sensibilidad, de percepción, de representación y de conocimiento. Además, el campo social o un colectivo social pueden ocupar posiciones en una multiplicidad de campos. Desde estos campos de poder se concibieron las relaciones de poder bordieusianas expuestas en la Teoría Social (Bourdieu, 2007, pp. 11-81). Esta teoría tuvo en cuenta para su análisis la sociedad, la época, las prácticas de la educación situando las fases, las rupturas, tensiones y distensiones, y los problemas presentados en la fundación de la universidad privada en el contexto colombiano. Se señalaron puntos de inflexión discursiva mediante los análisis lingüístico, semántico e histórico, y se reconocieron a partir de estos los elementos que articularon este proyecto político-educativo universitario colombiano. De ahí que se dieron acontecimientos históricos en los que se pudo rastrear la forma como se gestó este proyecto político de carácter privado,

liberal y laico mediante representaciones sociales, mentalidades e ideologías (Vovelle, M., 1985, pp. 7-291) positivistas y del tradicionalismo en el plano de las clases sociales en Colombia. Se realizó, entonces, un estudio de *El Espectador*, *El Educacionista*, y *El Memorial Político* del señor General don Benjamín Herrera-Respuesta del excelentísimo señor Presidente de la República-Comunicaciones recibidas por este alto Magistrado en relación con ambos documentos; sobre la educación, entre otros temas, entre 1890 y 1923, y se verificaron las interrelaciones estructurales-estructurantes entre los diferentes fenómenos acaecidos en el impacto de la universidad privada en la construcción de Nación.

Los Campos Iglesia-Estado-política-educación en este proceso describieron unas significaciones precisas generadas desde los actos de habla, por una parte ilocutivos, alocutivos y perlocutivos, y por otra, de los asertivos, explicativos, expresivos, declarativos y directivos, definidos en términos de representaciones y contenidos de las fuentes primarias a través de una perspectiva histórica, ligados a una sociedad que interroga la memoria

colectiva, y se encontraron en el marco de la evolución de las consideraciones en torno a las visiones donde *se hace* y *se deshace* el abordaje de la memoria colectiva, tal como: ¿Cuál es el impacto que tienen estas actitudes o la mentalidad de estos sectores en la sociedad? A partir de este interrogante, se abordaron los intermediarios simbólicos para el caso:

- Primero, los masones, mediaciones simbólicas culturales que contribuyeron en la formación de la Universidad Libre con los temas de la Libertad, la Fraternidad y la Igualdad.
- Segundo, la Iglesia impuso como única religión “aceptada” la católica que aportó a la construcción de sí misma y dejó huella humana de patrimonio cultural en la sociedad colombiana (Arce, N. G. C., 2009, pp. 38-52).
- Tercero, la educación privada de carácter laica y liberal contribuyó en la formación de sí misma, y la Universidad por consiguiente aportó cultura en el campo de la Educación.

Por otra parte, quienes se convierten en portadores de la palabra de las masas populares —políticos, comunidades religiosas e intelectuales— y la sociedad en general construyeron discursos de poder DOMINANTES-Dominados. Porque a partir de estas relaciones se posibilitó la exclusión-represión y se logró la normalidad de una sociedad definida hegemonícamente para la época regulada por el deseo-la acción-el placer creadas para crear la Nación colombiana.

A manera de síntesis, para finales del siglo XVIII, prolongándose hasta el siglo XIX e inicios del XX, es la población como fenómeno la que empieza a ser considerada como objeto político, y su supervivencia da legitimidad a las relaciones de posiciones con la vida, incluso para proponer guerras en su nombre o imponer modalidades de control y administración de los fenómenos vitales. Los grandes aparatos del Estado, como instituciones de poder, aseguraron el mantenimiento de las relaciones de producción, fomentaron los procesos económicos, garantizando relaciones de dominación y efectos de hegemonía.

Sin embargo, quien asume y posee el poder controla hasta las más profundas formas de pensar y actuar, y a su vez, controla las relaciones entre unos y otros, ¿Cómo resistir tal dominación? y ¿Cómo combatir semejante control?

Después de haber revisado los factores que están implícitos para esta investigación, se estableció una red en la cual cada característica juega un papel importante, ya que su función es llegar a los individuos hasta su conciencia, para generar nuevos comportamientos, los cuales lo llevaron a seguir una vida subyugada a los aparatos del poder. Los aparatos del poder no están mediados por el Estado sino por los modelos mercantiles, los cuales regulan las directrices de la vida. Porque el control de la sociedad sobre los individuos no solo se lleva a cabo mediante la conciencia o la ideología, sino también en el cuerpo y con el cuerpo. La sociedad en general pertenece a unas categorías sociales, estas son fuerzas sociales que desempeñan un papel político propio e importante en una coyuntura dada; que no son necesariamente clases, pero por su relación con los aparatos del Estado y con la ideología pueden tener unidad propia, a pesar de pertenecer a clases diferentes, y

presentan en su funcionamiento político una autonomía relativa con respecto a la clase a la cual pertenecen sus miembros.

Análisis Hermenéutico Histórico

Con el método de la hermenéutica histórica, se interpretaron, correlacionaron, comprendieron y condensaron los documentos propuestos en este trabajo. Asimismo, se reconoció y se reflexionó sobre los hechos de la época historiada a través de las siguientes fases:

Fase morfológica. Identificación de hechos e ideas en función de las relaciones de poder. Relaciones de poder estructural que modelaron las fuerzas endógenas/exógenas, D-D/D-d/d-d.

Fase de integración. Permitió explicar los hechos, las mentalidades, las ideologías e ideas positivistas y del tradicionalismo, enfocadas en temas sociopolíticos, educativos y religiosos de la época historiada. La universidad latinoamericana en la construcción de Nación y ciudadanía durante los siglos XIX y XX fijó tres temas que consolidaron este proyecto político, como son: ciudadanía, Nación y educación, que se desarrollaron a través de

la historia española y americana. Conceptos que detonaron la desintegración de la monarquía española y americana, y que trajeron consigo la instauración de un Nuevo Orden Político Liberal (NOPL) propuesto desde las ideas políticas revolucionarias de la llamada Modernidad. Recordemos que en el siglo XIX se dio la ruptura moral por parte de la monarquía española y americana, y se proclamó la soberanía nacional que se hizo de manera muy vertiginosa en América; lo que no sucedió en Francia, donde fue muy lenta y sangrienta. Pero el liberalismo español reconstruyó sus instituciones políticas sobre lo existente. Caso contrario sucedió en América, donde sus instituciones se crearon sobre una tabla rasa, porque todo su proyecto político e institucional lo hizo desde cero, tema que señaló claramente que la Nación americana surge políticamente y no culturalmente.

Por esto, la construcción de simbologías sirvió para formar Estado y Nación. Pero el panorama de América Latina consideró las particularidades coyunturales en cada país; y cada uno de estos vivió su proceso social de acuerdo con sus particularidades americanas, porque cada sociedad tiene su

visión de mundo, transferirla a este nuevo régimen político liberal moderno trajo crisis y revoluciones de carácter nacional, regional y local. La educación jugó un papel trascendental en esta construcción de Nación, y fue así que el presupuesto de progreso moderno y emancipador permitió la representatividad-ciudadanía. Por otra parte, la naturaleza de la Nación se consolidó por la revolución liberal que se inició en Cádiz y proyectó las ideas liberales a través de la comercialización y socialización de publicaciones, especialmente, de periódicos y gacetas hacia América. En este orden de ideas, la población americana por el motivo anterior generó tertulias, escenarios que facilitaron dialogar y discutir sobre problemas políticos prohibidos. Estos escenarios tertulescos originaron los llamados espacios públicos políticos, en los que se permitían las opiniones públicas modernas. Se construyeron discursos lógicos y argumentados de forma coherente y cohesiva, basados en la razón plataforma científica propuesta por la Ilustración (siglo XVIII). Y fue con el NOPL que se ganó la libre expresión de pensamiento, palabra y obra; este avance contribuyó al conocimiento de múltiples tendencias ideológicas. Pero con la HC se

perdió la libre expresión, lo constata el periódico *El Espectador* (1887), que debió luchar contra todas las acciones de represión y hostilidad de la Ley de los Caballos.

A manera de resumen, la asociación voluntaria de individuos iguales sin ninguna distinción a pueblos, Estados y cuerpos concibe la reelaboración del discurso político-social, la educación política trascendió innegablemente; es el caso, por ejemplo, de los americanos que se dieron a conocer en Europa por medio de sus publicaciones; esto fue el motor que difundió las ideas de Modernidad y se hizo hincapié en el tema de la libertad individual desde y en el hombre, y la ciudad e igualmente ante la ley; todo el proyecto político de ciudadanía, Nación y educación se heredó del Liberalismo, concebido este como una voluntad nacional patriota. Pero el gobierno de turno entre 1890 y 1923 catapultó toda noción de unidad nacional.

Fase de síntesis. Visibilización del hecho histórico tratado. La creación de los partidos políticos y la póstuma discordia se dio desde Bolívar y Santander. ¿Qué es un liberal?, un liberal es alguien que está a

favor de la República y la Independencia, un conservador quería seguir siendo leal al rey. Un liberal era alguien que consideraba que Bolívar era un militar que liberó, pero quiso ser considerado “emperador”, denominación absolutamente reprochable por los liberales. Un liberal creía en Bolívar y su campaña libertadora. Un conservador creía en Santander, quien todo lo quería arreglar con leyes, ese es el nacimiento de los partidos políticos y es una mezcla de todas estas cosas que viene desde la Colonia y pasa por Bolívar y Santander. Los liberales se pusieron en la retaguardia, muchos de ellos se refugiaron, fueron a otros países, o buscaron asilo en otros países; otros se quedaron acá haciendo cosas muy pequeñas, pero que a la larga fueron significativas, y diría yo que la más importante es la comisión geográfica que quiere medir el país, por primera vez el país se volvió objeto de conocimiento científico y no es una anécdota, es un hecho, se hizo por primera vez un censo en Medellín, la Escuela de Minas que es la Escuela de Ingeniería, fue el centro de esta renovación intelectual y académica, hizo un censo y en el censo publicaron que Medellín tenía aproximadamente 65.000 habitantes; a los integrantes de la comisión los

excomulgaron porque Medellín no tenía habitantes, debía tener almas, y debía decirse 65.000 almas y no 65.000 habitantes: ahí puede verse claramente la diferencia entre lo que es la fe, la religión y la objetividad en el marco del impacto del positivismo.

El dominio conservador, el peso de la Iglesia en el orden social, político y conflictos interpartidistas determinaron la relación entre los intelectuales y el Estado. La relación que tuvieron en la cultura, la política y el Estado responde a la necesidad de proyectos políticos, liberales o conservadores. Por lo que la Hegemonía Conservadora tuvo un proceso de exclusión política que se extendió a lo cultural, con lo cual los saberes alternos fueron reprimidos y se estableció la censura de prensa. Se produjo el cierre de *El Espectador* (véase periódico *El Espectador* en Anexo digital 6 del cd 2) y de las universidades Nacional y el Externado, y la persecución a los pensadores radicales. En el siglo XIX, la Iglesia tenía un amplio poder en la política colombiana, imponiendo una postura convencional y tradicionalista, esto hacia una oposición al desarrollo tecnológico y social del país. En la

enseñanza (los colegios), las dos instituciones fundamentales y pilares de la educación en Colombia desde la Colonia son el Colegio Mayor de San Bartolomé y el Colegio Mayor del Rosario, ambos se llaman colegios porque ambos se llaman mayores y uno es de dominicos —que significa en latín *dominis canis, perros de Dios*—, ellos eran los encargados de practicar la inquisición; y los jesuitas tenían una estructura absolutamente militar (todavía la tienen), se llama general, donde lo que más afectaron fue la educación y limitaron terriblemente la posibilidad de que se crearan centros de enseñanzas que no fueran exclusivamente clericales, cristianos y que fueran internados. A raíz de esto es creada la Universidad Externado de Colombia, que fue creada por liberales radicales y que dijeron, ¡no! Nosotros no queremos un internado, queremos un externado, queremos mirar al país desde afuera, no desde los claustros, los conventos y las clases; y más adelante la fundación del Gimnasio Moderno (1914) por una élite bogotana nada popular, que dijo: “salgámonos de la ciudad”. Por otra parte, se creó la Universidad Republicana (1890), que

tuvo su origen en el Colegio Académico (1885), que evolucionó en la Universidad Libre. Es importante resaltar de dónde provino en últimas el nombre de “**Libre**” y *voz a voz*; todo se debió al cierre de la Universidad Nacional en el marco de la Guerra de los Mil Días; los estudiantes de esta empezaron a decir: “*vamos a seguir nuestros estudios a la “Libre” donde se puede estudiar sin restricciones, libremente y es laica...*”. Aquí tenemos entonces a la Universidad Libre de Colombia. En épocas de guerra, y recordando hechos inenarrables como la Guerra de los Mil Días, donde se redactó la Constitución de 1886 y posteriormente se dio el Concordato de la Santa Sede (1887), no era hipócrita ni absurdo poner en manos de la Iglesia Católica la educación de Colombia, donde eran contradictorias todas sus acciones y contrarrestaban las normas de la Constitución de 1886, que se creó por los partidos para generar un Estado central fuerte, y así mitigar el aporte de la clase intelectual que propendía por las nuevas ideas para el conocimiento del positivismo. Todo profesor que no predicara la fe católica era expulsado. El concepto no era hipócrita, era

estratégicamente importante que la Iglesia tuviese ese gobierno, porque la Iglesia concentraba fundamentalmente los sectores con altos intereses en la propiedad de la tierra, que ha sido el problema más grave de Colombia, y los propietarios de la tierra tradicionalmente han sido —no solo en Colombia sino en todo el mundo— de ideología clerical, pero se han asociado con otros que tienen intereses y discursos en común; por ejemplo, los banqueros; aquellos tienen la tierra y el dinero, y por lo tanto son buenos clientes de la banca. Entonces no hubo nada hipócrita, hubo simplemente una expresión de los intereses económicos hegemónicos.

A finales del siglo XIX los liberales eran hostigados hasta tal punto que en el Congreso de Colombia solo quedaba un congresista liberal, Uribe. Resumiendo, las ideas de la Regeneración durante el período comprendido entre 1880 y 1900, las sucesivas guerras, la anarquía política y la desorganización administrativa dejaron al país dividido y empobrecido. La agudización de las pugnas partidistas y las guerras civiles de 1876, 1885, 1895 y finalmente la guerra de 1899, marcaron el comienzo y el final de esta época de la

historia colombiana. Hacia 1886, el movimiento político de la Regeneración, que unió a liberales independientes y a conservadores, planteó la unificación de los diversos sectores políticos en torno a un Estado fuerte y centralizado.

La religión católica como instrumento central de unificación ideológica dio paso a un proyecto nacional que se definió en los lemas una nación, una raza, un Dios y Quien posee la educación posee el dominio del futuro del país. La Constitución de 1886 —que bajo la consigna de *¡Regeneración total o catástrofe!* introdujo reformas en la organización del Estado, en la economía y en la educación— así como la firma, en 1887, del Concordato entre el Estado colombiano y la Santa Sede, mediante el cual se le otorga el control de la educación a la Iglesia Católica, y la expedición de la Ley 61 de 1888 o “Ley de los Caballos” (efectivo instrumento de represión que castiga con prisión, el exilio o la pérdida de los derechos políticos a quienes alteren el orden público) son algunas de las reformas que se introdujeron y marcaron el desarrollo cultural y educativo del país durante este período. La prensa fue el medio privilegiado para la promulgación

de los ideales del movimiento político regeneracionista y del tradicionalismo el espacio de debate público entre seguidores y detractores de este. Mientras periódicos como *El Porvenir* y *La Luz* ofrecieron sus páginas para divulgar sus preceptos políticos, otros diarios liberales positivistas como *El Espectador*, *El Correo Nacional*, *El Telegrama*, *El Demócrata*, *El Autonomista*, *El Debate* y *El Derecho* fueron suspendidos y censurados; caso de Fidel Cano, condenado a silenciar su palabra su libre expresión.

En relación con la educación, años después —y en desarrollo de los principios constitucionales promulgados en 1886, que establecieron que “El Estado tendrá [...] la suprema inspección y vigilancia de los institutos docentes, públicos y privados, en orden a procurar el cumplimiento de los fines sociales de la cultura y la mejor formación intelectual, moral y física de los educandos”— se expidió la Ley 89, conocida también como el “Plan Zerda”, que reglamentó jurídica y normativamente la educación, y estableció las bases de un sistema nacional educativo sobre el que el gobierno central tenía la suprema inspección y reglamentación. El

Plan Zerda organizó la inspección educativa y las direcciones departamentales de educación; dividió la educación en primaria, secundaria y profesional; y dejó a cargo de la administración departamental la instrucción primaria y la educación secundaria, mientras que la superior a cargo del Gobierno Nacional.²¹ Hacia finales del siglo XIX, el país contaba con una clase artesanal relativamente numerosa: unos 320.000 artesanos, que representaban el 23 % de la población activa, concentrada en los departamentos de Santander, Boyacá y Cundinamarca.

No obstante, la expansión de las exportaciones y el incremento de las importaciones representaron la quiebra

económica y la paulatina desaparición de este grupo relativamente numeroso de estos.

Con el nuevo siglo emergieron nuevas corrientes de pensamiento y, aunque se mantuvo la Hegemonía Conservadora, el aislamiento de las regiones y el predominio del interior del país en los campos político y económico, nuevos grupos y tendencias de pensamiento hicieron su aparición en el escenario nacional.²² Por entonces, existían ya las universidades de Cauca, Cartagena, Nariño, Nacional, Antioquia, Externado de Colombia —clausurada en 1895 y reabierta en 1918— y el Colegio Mayor del Rosario. Hacia 1927, el Ministerio de Instrucción Pública y Salubridad, creado

²¹A nivel institucional, durante este mismo período se creó el Registro Nacional del Derecho de Autor, como condición para la protección de las obras literarias y artísticas. Dicho registro funcionaba en la denominada Oficina de Negocios Generales del Ministerio de Instrucción Pública —hoy Ministerio de Educación Nacional—, y se encargaba fundamentalmente de efectuar la inscripción de las obras literarias y artísticas en el Registro, requisito indispensable para la protección de las creaciones. Así mismo, en 1892, el arquitecto Pietro Cantini termina de construir el Teatro Colón y, a partir de 1894, tras la compra de la que entonces era la mejor imprenta de Bogotá (la de "Echavarría Hermanos"), se organizó definitivamente la Imprenta Nacional, bajo la dependencia del Ministerio de Gobierno, con el objeto de consolidar la historia del Estado colombiano, mediante la publicación y difusión de las normas y

reglamentaciones que expedía el Gobierno nacional.

²²Entre 1917 y 1920 se edita la revista *Voces* de Barranquilla, dedicada a las ciencias, la filosofía, las letras, la literatura y las artes. Desde allí se hicieron críticas a escritores consagrados y se presentaron nuevos valores; su transcendencia estuvo en la actividad difusora de las novedades artísticas y científicas del momento. Gracias a las políticas de expansión exportadora que se establecieron a comienzos del siglo, el puerto recibió a comienzos del siglo XX a banqueros y comerciantes de todas partes del mundo. La revista *Los Nuevos*, Bogotá en 1925, reunió escritores como Germán Arciniegas, León de Greiff, Rafael Maya y Luis Vidales.

en 1903, se convirtió en Ministerio de Educación Nacional, mediante la Ley 56, que separa las funciones de Educación y de Salubridad.

Fase expositiva. Presentación del tema “impacto de la universidad privada en la construcción de nación: caso de la Universidad Libre Bogotá”, a través del análisis de los discursos desde el modelo lingüístico semántico-comunicativo, pragmático e ideológico. Se realizó el estudio de los discursos, en el contexto comunicativo, mediados por códigos tales como: político, cultural, ideológico y educativo, respaldando así el análisis discursivo desde los actos de habla de Searle-Austin y con las máximas conversacionales de Grice; además, fundamentado todo en las teorías bourdieusiana y voveliana. Para esto, se consideraron los siguientes procedimientos:

Análisis y Síntesis. Descomposición del objeto de estudio en partes, para el caso los seis momentos descritos, y unir nuevamente las partes en un todo, como es el caso de la Universidad Libre, Bogotá, fundamentado en los momentos históricos planteados del proceso investigativo que

contextualizaron las relaciones de posiciones en el marco del poder de los campos, *habitus* y capitales y, con la teoría voveliana, mentalidades, idea e ideología de la Iglesia, el Estado, la política y la educación.

Deducción e Inducción. Identificación de los momentos indisolubles en el proceso de esta investigación por las diferentes etapas de esta que permitieron contextualizar las relaciones de posiciones en el marco del poder de los campos de Iglesia-Estado-política-educación, que generaron las relaciones de poder bourdieusiana expuesta en la Teoría Social.

Se subraya, entonces, que las relaciones entre Iglesia-Estado política-educación, permitieron entender en esta investigación cómo se dieron las relaciones entre posiciones y cómo estas construyeron los objetivos y las racionalidades de una época. Designa el tema general de una descripción que interroga lo ya dicho al nivel de su existencia: de la función enunciativa que se ejerce en estas, de la formación discursiva a que pertenece, del sistema general de archivo del que depende.

Es decir, se examinaron las relaciones de posiciones; se analizaron las relaciones históricas, tomando la materialidad depositada en los archivos, los relatos, los libros y las instituciones, con el fin de destacar las regularidades y las condiciones de posibilidad que permitieron su emergencia.

Esta investigación no es un trabajo de reconstrucción del pasado a la luz del presente, sino de reflexión sobre nuestro presente desde las regencias del pasado. Lo expuesto en los seis momentos de la historia se analizó desde el discurso performativo, que no se limita a describir un hecho, sino que por este mismo al ser expresado lo realiza.²³

Los enunciados performativos, en los campos, *habitus* y capitales dieron criterios de autenticidad. Es decir, para que una expresión del tipo performativo transforme al colectivo es necesario que quien la pronuncie tenga un capital en un determinado campo y *habitus* social de la época, y que su destinatario sea una

persona dominada en determinado campo, *habitus* y con un cierto capital, caso de Guillermo Cano y sus corresponsales en Medellín y Bogotá, donde se publicaba *El Espectador*. Docentes y estudiantes que publicaban su sentir, su ideología y mentalidades en pro del pensamiento positivista y de salir del desasosiego del poder de la Iglesia y del gobierno de turno (HC) en el órgano difusor *El Educacionista*. Y las voces de Benjamín Herrera y Pedro Nel Ospina, quienes cruzaron correspondencia que evidenció el poder del liberalismo-ala militar y el conservadurismo.

Por lo que las expresiones performativas requieren de un contexto, es decir, de un campo-escenario (para el caso Universidad Libre, Bogotá), que desde la Universidad Republicana la acción no se completó de modo satisfactorio, porque las intenciones fueron falsas desde el campo político del Partido Conservador-Iglesia-Estado; pero que los campos en sí requirieron de acciones sucesivas violentas para complementarse.

²³John Langshaw Austin, filósofo del lenguaje, en su obra *Cómo hacer cosas con palabras*, en la que

se recogía de modo póstumo su teoría de los actos de habla.

Los enunciados performativos se clasifican en los siguientes enunciados: locutivos, que se refieren a las frases dichas en sí mismas; ilocutivos, que constituyen la intención de la frase; y los perlocutivos, que comprenden la conducta que causa la frase.

De este modo las constituciones, los decretos y el Concordato expresan lo dicho anteriormente del discurso performativo, o sea el *Kal va jomer*, frase entendida como donde hay dos leyes, se observa la más pesada para la Universidad Libre, caso Bogotá, el Estado, la Iglesia y el gobierno de turno era totalitario a favor de la educación confesional, mientras que las universidades privadas que se fundaron proponían una educación laica, pues se ha aplicado de manera contundente el *Kal va jomer*. Sin embargo, cualquier enunciado locucionario puede reducirse a la clase de los enunciados ilocutivos, para demostrar que cualquier acto es performativo, incluso aquellos que se califican de constatativos. Lo que quiere decir que *hablar siempre es actuar*.

La categoría gramatical verbal explica que los hechos acontecidos en este momento histórico de la universidad privada marcaron una acción proceso de mandato,

sin objectar nada en la relación de poder D-D-d, como se lee en el texto: *educar es impulsar y facilitar esta evolución en lo moral como en lo intelectual. Estos principios son misteriosos a fuerza de ser complicados. El problema de la educación está en el punto de confluencia de todas las corrientes sociales.* Estos actos aseverativos, expresivos, declarativos y directos enfrentaron la enunciación y el enunciado conducentes al predominio de la enunciación y a su asimilación formal concordante al enunciado del hecho histórico. Totalmente, esta permitió indagar por las características comunes de un grupo de protagonistas históricos, a través del análisis colectivo de sus vidas y sus relaciones de posiciones, y sus dinámicas en el proceso de creación de la universidad privada a través de fuerzas endógenas y exógenas que posibilitaron los acontecimientos educativos modificados por el poder durante esta época. Entonces la forma de tomar las relaciones entre posiciones en su régimen reglado y con condiciones históricas que lo hicieron posible: desde esta posición, las relaciones entre posiciones que se formularon y acumularon en una época histórica específica y que dependieron de determinadas relaciones entre las

posiciones estudiadas. En tanto que el poder no es una sustancia, sino una forma de incidir sobre los campos, *habitus* y capitales relacionados en esta investigación. Luego, para la tematización de las relaciones entre posiciones en la presente investigación, estas se dividieron en las que caracterizaron las relaciones: los campos-escenarios, espacios sociales generales que relacionan entre sí mediante relaciones de fuerza y lucha. Los capitales, conocimiento, simbólico, cultural, social, familiar y económico. El *habitus*, sistema de disposiciones en vista de la práctica, constituye el fundamento objetivo de conductas regulares y, por lo mismo, de la regularidad de las conductas.

Actos De Habla

1. El acto perlocutivo es la respuesta a la enunciación y a lo enunciado que permite valorar para aceptar o no la información según la cual *El Espectador*, *El Educacionista* y *El MPBH* produjeron un impacto en los actos semántico, comunicativo e histórico.
2. El acto ilocutivo-constativo/exclamativo se da en el macro acto de habla creado y comunicado en los tres textos analizados lingüísticamente, se construye una interacción social en la que los roles del hablante/escritor y del oyente/lector se intercalan notoriamente sin superponer la acción y sin crear silencios profundos entre ellos, de manera que la enunciación fluye a través de los participantes, quienes indican en su actividad la intención hasta ser completamente reconocida y definida, lo que da paso a crear una relación entre la unidad totalizadora y los actos que ella construye en el interior; los tres textos tienen una técnica que va desde el uso de expresiones que buscan adicionar o restringir información, a través de los *verbos*, por medio de su actividad comunicativa, un hecho que requiere el reconocimiento y un marco de verosimilitud para la lectora-investigadora.

Estos actos de habla constituyen una actividad sémica, originan una unidad significativa alrededor de una idea integradora, en torno a la cual se tiene con el autor "un propósito común", una "dirección" mutuamente aceptada, por cuanto se propone un intercambio o, por lo menos, "ser influidos". En este punto se presenta el discurso, en relación con los conceptos que Grice ha denominado, por una parte, principio cooperativo, entendido este como una contribución en el discurso al nivel de lo que ocurra, por el propósito o dirección acertada para el intercambio en el cual está comprometido; y, por otro lado, las máximas conversacionales, categorías que se siguen en la conversación, como son de cantidad, cualidad, relación y modo, estas se pueden ubicar dentro y fuera del discurso.

Dentro de cada uno se materializan cuando cobran realidad, cuando la lectora-investigadora satisface una necesidad al evidenciar la intención en *El Espectador*, *El Educacionista* y *El MPBH*, en la manera como se elaboraron, dieron forma y constituyeron su discurso y, en general, crearon una estrategia a través de la cual se

produce un efecto comunicativo semántico-histórico.

En *El Espectador*, *El Educacionista* y *El MPBH*, se presentan y marcan las máximas a nivel de lo que se narra, pero la lectora -observó el *principio cooperativo en la interacción humana*, que está orientada hacia la conducta comunicativa y la vida social, y hacia un proceso de elaboración humana sobre la realidad objetiva, natural y social, lo anterior presente en lo que implican las máximas:

- La máxima de cualidad: los tres textos reconocieron al otro individual o colectivo significativamente, hicieron un reconocimiento de la diversidad, crearon un sentido significativo nuevo para la época historiada y, finalmente, establecieron nuevos espacios de interacción humana.
- La máxima de cantidad: los tres textos evidenciaron que a través del lenguaje se examinan la interacción de la conducta humana y la capacidad para manejar los

distintos repertorios de habla a través de actos comunicativos concretos y particulares.

- La máxima de modo: los tres textos manifestaron la actitud social del individuo, específicamente en cuanto a la lengua y al uso que de esta se hizo en la época. La actitud social mostró al conjunto de hablantes que compartieron al menos una variedad lingüística, unas reglas de uso, una interpretación de ese uso, unas actitudes y una misma valoración de las formas lingüísticas. Conllevó los saberes con los que cuenta el sujeto, construidos y aplicados en los diferentes contextos situacionales, finalmente mostró la capacidad de *reconocer-se* y *usar-se* los significados, y el léxico según el contexto de la comunicación académica regional, local, nacional e internacional. Finalmente, la máxima de relación: los tres textos presentaron un nivel de coherencia en cuanto a la macroestructura que permitió evidenciar una cohesión al nivel de

la microestructura, reconocida en los textos publicados en los años 1887, 1890 y 1924 en *El Espectador*, *El Educacionista* y *El MPBH*.

Los hechos mencionados en los actos de habla en *El Espectador*, *El Educacionista* y *El MPBH* se ordenaron y jerarquizaron mediante la coherencia, cuyo eje semántico lo constituyen los principios que determinan la evolución psíquica y la evolución social, porque para la Universidad Republicana educar es impulsar y facilitar esta evolución tanto en lo moral como en lo intelectual. La identidad referencial contó en el mundo de la mencionada universidad con dos intelectuales como Luis Antonio Robles y José Herrera Olarte.

Dentro del marco teórico que se ha venido elaborando para la descripción semántica de la coherencia en cada una de estas fuentes, se determinó un factor importante entre las relaciones implicadas como es la denominada **parte-todo**, en donde los participantes, las acciones y las situaciones se incrustan de modo parecido en el mundo del discurso para crear universidades laicas, privadas y liberales; de esta manera,

la intención de los intelectuales es despertar al pueblo, para ello se fundó la Universidad Republicana paralela a la Universidad Externado, todo en el marco de la evolución de la institucionalidad en Colombia y de la historia de las mentalidades que reivindicó la importancia de los valores y su autonomía relativa frente a otras grandes estructuras de la realidad social, ya que en el siglo XIX se dieron dos modelos de universidad: una privada durante la Regeneración y una laica planteada por el liberalismo radical. La universidad laica del siglo XIX permitió la formación de líderes, a pesar de las condiciones de los procesos de consolidación de la Nación y de los contextos de desarrollo pobres desde lo económico, en una sociedad rural y en condiciones de un Estado débil.

El proyecto de formación del Estado-Nación estuvo marcado por un derrotero: progreso, raza, cultura, barbarie o civilización y territorio; así como por la influencia que Europa ejercía sobre la nueva República, por ejemplo, con la llegada de Agustín Codazzi, la Misión Alemana y José María Samper.

El siglo XIX presentó la configuración de distintas disciplinas sociales, y como los liberales-radicales abanderaron la idea de la instrucción pública y se consagraron a hacerla real, manifestaban una filosofía que sería el subfondo de la política instruccionalista: porque el ser humano es libre cuando tiene capacidad para convertir las ideas y se puede defender de las represiones alienantes, porque sin instrucción general no hay desarrollo, el Código de Instrucción Pública de 1870 Finalmente, la Nación para consolidarla tuvo que ver con los procesos de modernidad en sí mismo, como el caso del laicismo y la secularidad social.

La **sucesión temporal**: gramática de los hechos históricos hace posible hilar cómo se dio el poder durante la HC y el periodo del nuñismo regenerador; en la conexión de los hechos descritos en la **identidad referencial**: esta se concreta cuando se relata la historia de los intelectuales que contribuyeron a la vida política, académica e histórica colombiana, con su poderío con una unidad referencial que giraba en torno a un proyecto político educativo como era la UR,

pero que se bifurcó en varias acciones de poder como son la Iglesia y el Estado.

Sobre la **causa-consecuencia:** es la narrativa de los hechos enunciados se evidenciaron relaciones semánticas cercanas de este tipo, al producirse mediante la aplicación conceptual del hecho de la Regeneración creando un Estado centralizado encabezado por la Iglesia como instrumento ideológico; que derogó la Constitución de 1883 por la Constitución de 1886; que trajo una serie de medidas opresoras como el Concordato de 1887, la Ley de Los Caballos en 1888, el cierre del periódico *El Espectador*, coartando la libre expresión de los medios de comunicación, la reglamentación jurídica de la educación nacional — conocida como el Plan Zerda o la Ley 89— o el cierre de la Universidad Externado en 1895. También se destacan hechos como la fundación de la Universidad Republicana 1895, fundación del Ministerio de Educación Nacional en 1903, fundación jurídica de la Universidad Libre en 1913, apertura de la Universidad Externado en 1918 y apertura académica de la Universidad Libre en 1923. Durante esta época se presentaron una serie de hechos como guerras civiles, ocasionando

una anarquía nacional, condición suficiente para que ocurriera el hecho de la HC: la ocurrencia del hecho de la Regeneración es incompatible con la no ocurrencia del hecho de la HC; por lo tanto, la causa involucra una implicación en que la relación entre el antecedente y el consecuente es real en torno al discurso histórico estudiado.

La **identidad referencial:** dinámica de la Hegemonía Conservadora a cargo de los políticos conservadores y del partido nacionalista, fundado por Rafael Núñez con Miguel A. Caro, quienes redactaron la Constitución de 1886. Así como la Regeneración estuvo liderada por Rafael Núñez, la Guerra de los Mil Días estuvo a cargo de los estrategas políticos: uno del ala militar liberal como Benjamín Herrera, y el otro político liberal, Rafael Uribe.

Tendencia De Los Componentes

Componente semántico. En los dos periódicos, *El Espectador* y *El Educacionista*, así como en el libro *El Memorial Político* del señor General don Benjamín Herrera- Respuesta del excelentísimo señor Presidente de la

República- Comunicaciones recibidas por este alto Magistrado en relación con ambos documentos, los actos discursivos se crearon con el propósito de comunicar intenciones, expresan todo lo que quieren decir y pueden decir, ya que como unidad existen en la medida en que expresan y silencian lo que dicen, lo que quieren decir y lo que esperan que sea inferido por un interlocutor; por lo tanto, se ajustan al principio de expresión formulado por Searle, de manera que su significación puede hacerse explícita sin llegar a agotarse en lo que estos quieren significar, por cuanto, como tipologías periodísticas y ensayísticas, formulan permanentemente nuevas intenciones, de modo que una vez que es evidente una intención, en ese mismo momento se implica otra y así sucesivamente, de tal forma que es imposible hallar la intención final, que permanentemente va quedando en suspenso, por lo que la significación discursiva es ilimitada.

En el análisis del acto discursivo en sus distintos niveles de acción, recupera la idea de que el concepto expresado puede ser definido como el significado de la intención, que se pone de manifiesto a través del conjunto de unidades

lingüísticas que lo expresan y que se mantienen en el uso que la narrativa les impone, de tal manera que se propone una lectura posible, resultado final de poner en juego el conjunto de convenciones que implica el texto y la reconstrucción de la realidad extra textual que porta, expresada o no, pero siempre en intersección en el proceso de la comunicación histórica. Los textos de *El Espectador*, *El Educacionista* y *El MPBH* presentan discursos aseverativos, expresivos, declarativos, directos y testimoniales sobre la realidad histórica que describen, mediante un acto de habla que se reconstruye a partir de la pluralidad de diálogos desde la perspectiva de un narrador colectivo, y generado como un discurso escrito, que funciona como una información en la que se elabora un lugar común de reconocimiento: la historia. Los discursos continuos de los participantes especifican la concepción que tienen del mecanismo del pensamiento, mediante su adecuación a las normas lógicas en la época del manejo gramatical de la lengua, como por ejemplo en *El Educacionista*, las vocales se tildaban, sin renunciar a un encadenamiento de hechos que, desde el punto de vista tradicional, viene a constituir las frases contundentes de poder.

Indudablemente, la función de estos discursos periodísticos y ensayísticos permite que fluya libremente una conciencia acerca del que, de alguna manera, la enunciación como lo enunciado en los tres textos analizados comparte un pensamiento, un lenguaje y una ideología. Así, el proceso comunicativo que se establece desde *El Espectador*, *El Educacionista* y *El MPBH* construyó una experiencia socio-histórica-política-educativa en la memoria colectiva de sus lectores, constituyéndose el proceso del conocimiento de la cultura colombiana, resaltando fenómenos que, por su importancia y trascendencia, provocan interés en los interlocutores de *reconocer-se* la memoria histórica de la universidad privada.

Las condiciones suposicionales en cada uno de los discursos permiten leer la realidad del discurso y suponer que es de interés para el lector, ya que lo enfrenta con la experiencia fundamental de algo que ha sido posible que sea, de manera que lo convoca alrededor de una verdad universal. Y supone su accesibilidad, por cuanto sabe que maneja un lenguaje del uso común. Las condiciones de formalidad entregan al lector una

información histórica seleccionada que responde a los intereses de esta investigación, en el marco de los tres textos propuestos para el análisis semántico-histórico. La condición esencial de estas informaciones se representa situaciones reales y efectivas de interés en la investigación. Las condiciones de sinceridad en la enunciación, argumentación, oratoria y retórica dominan la información, y su verosimilitud sustentada en el estudio profundo y concienzudo que hace previamente sobre el fenómeno que señaló cómo se dio la fundación de la Universidad Privada en Colombia. Y con respecto a las condiciones de comprensión y aceptación, prueban la información histórica como verdadera, mediante el manejo lingüístico que permite a la lectora reconocer lo enunciado, registrando la intención del autor. Además de que *El Espectador*, *El Educacionista* y *El MPBH* presentan argumentos fuertes y de autoridad a la lectora-investigadora, como afirmación en el marco de los diferentes actos de habla: aseverativos, expresivos, declarativos, directivos, entre otros expuestos en cada uno de los cuadros que presenta el análisis de cada una de las publicaciones estudiadas, obtenidos en el

análisis semántico histórico, porque estos reconocen profundamente la realidad histórica de la época historiada y de la necesidad de fundar la universidad privada, laica y liberal.

Componente pragmático. El propósito básico en este componente es señalar la relación que se establece entre *significado* y *uso*, así como entre *significado* e *intención*, ya que se entiende que estas relaciones son interdependientes, que se entretajan e interactúan a lo largo de todo el proceso comunicativo histórico. La idea básica central en este punto es ver cómo, a partir del hecho de que los individuos establecen sus conexiones con el mundo mediante una forma particular de relacionarse con el lenguaje, es que los discursos no se dan por sí mismos, sino que son generados por seres humanos portadores de un propósito bien definido con un conocimiento del mundo y de la lengua que emplean; y cómo dichos discursos son determinados por condiciones y situaciones reales específicas. Por lo tanto, abordar el significado en toda su realidad es entender la intención de los hablantes en términos de una acción regulada que

permite la interacción comunicativa, la cual está integrada por una cantidad de actos comunicativos que, al ser ejecutados, implican el propósito de hacer de esa comunicación un evento exitoso. Entre los textos de oposición al gobierno de turno, la relación participante/discurso, autor/lector, se establece mediante el recurso múltiple de la lengua, articulando particular y específicamente actos de habla al interior del discurso, los cuales encadenan, alternan y adaptan con naturalidad y fluidez toda una secuencia de puntos de vista narrativos, que se conjugan en el narrador colectivo.

Todo acto de comunicación exige y supone la existencia de una colectividad que se comunica mediante un sistema de signos; comunicación para la cual existen dos clases de relaciones: la primera se establece a nivel estructural, entre el discurso y el código (lugar que permite obtener posibles sentidos); y la segunda, de tipo funcional, la establecen los hombres con el discurso cuando lo usan para un propósito comunicativo determinado, esto es, que el discurso realiza una función sociopolítica, educativa, religiosa e ideológica,

reflejando una determinada concepción del mundo sobre lo que designa históricamente. Insertar reiterativamente las primeras personas "yo" y "nosotros" desempeña la función de sujetar la realidad del discurso a testigos, intentando introducir en el relato la naturalidad evolutiva propia de la historia, en el intento de comprometerse: autor-sociedad-participantes-lectora.

El Espectador, El Educacionista y El MPBH tienen discursos que señalan cómo se apropia y representa una realidad que especifica el desarrollo histórico-cultural-ideológico, sumergido en discursos cuyos únicos recursos y estructuración significativa nacen de un uso y de la realización de su función social, en cuanto se inscribe en la práctica socio-histórica con el propósito ineludible de producir, o por lo menos, estar en condiciones de producir, un efecto que siempre tendrá un marco ideológico determinado por los recursos lingüísticos que están movilizados en el proceso discursivo; en cambio, no son indiferentes a la producción de determinados efectos de sentido ideológicos, desde su nivel específico contribuyen a la reproducción y transformación de determinadas formas de

conciencia social. La escritura es un acto de solidaridad histórica, la escritura es la relación entre la creación y la sociedad. Esto permite plantear que en el mundo semántico del discurso se organizan, relacionan y elaboran universos conceptuales, fruto de la experiencia histórica colectiva e individual, expresión de un momento histórico colombiano.

Componente ideológico. Este componente busca la explicación e interpretación dialéctica del lenguaje como ideología y viceversa, porque no existe ideología sin el desarrollo del lenguaje, el lenguaje es el mecanismo, el instrumento que da realidad material a la producción de ideas del hombre, *produciendo-se* y *reproduciendo-se* en condiciones históricas bien específicas lo hacen portador de valores propios de la sociedad que lo usa, por lo que puede afirmarse que lenguaje, pensamiento e ideología, de un grupo humano en un momento específico de la historia, son actividades distintas e interdependientes, de manera que el estudio de uno de estos aspectos hace posible el reconocimiento y la explicación de los otros.

La importancia del componente ideológico en un modelo textual de poder educativo-

político (NSPEP) radica en la capacidad de describir, explicar e interpretar un universo discursivo, que porta mentalidades e ideologías del ser social que las produce, porque todo proceso de enunciación denuncia al sujeto hablante que permite recuperar la totalidad del mundo del discurso que refleja su presencia de *hacer-se*. El núcleo semántico en donde se sintetizan las contradicciones principales a través de las cuales se genera el discurso y, simultáneamente, se explicitan los mecanismos comunicativos que señalan su inserción en el conjunto de posibilidades socio-históricas en un sistema del poder.

El Espectador, *El Educacionista* y *El MPBH* revelaron el factor decisivo en cualquier sociedad, como son los medios de producción y la manera como el hombre se relaciona con ellos, lo que significa que, en la medida en que la relación cambia, los individuos cambian su forma de vida, evolucionando, desde luego, la organización de las clases sociales; de lo que fácilmente se deduce que mientras los medios de producción se encuentren en poder de un sector minoritario de la sociedad, es inevitable el conflicto de intereses de clases en el marco de la

relaciones de poder. El establecimiento de un nuevo tipo de sociedad despertó la conciencia de un grupo de hombres bogotanos con la esperanza de una nueva era de la educación colombiana. Pero, como era de esperarse que ni las clases gobernantes ni los sectores explotadores apoyaran este nuevo proyecto político-educativo que se abría paso con dos universidades privadas —la Universidad Republicana y la Universidad Externado— era fundamental el apoyo voluntario por parte al menos del Estado, porque a la Iglesia este proyecto político educativo le coartaba sus intereses en su propio proyecto político, de religión y de fe; fue así como se disputaron en Colombia sinnúmero de formas de lucha, que van desde la Regeneración, pasando por el Concordato, la Guerra de los Mil Días, hasta la HC, un poder hegemónico de 35 años de historia colombiana.

Desde esta perspectiva, *El Espectador*, *El Educacionista* y *El MPBH* responden a la historia construyendo y creando publicaciones que, de alguna manera, se comprometen con el pueblo colombiano y su proceso evolutivo, cumpliendo con el papel que le correspondió a la Universidad Republicana como, por ejemplo, *El*

Educacionista en este momento socio-histórico-político-educativo asumió como propia la tradición y cultura, esta universidad de carácter laico, liberal y privado construyó un pensamiento nuevo y, finalmente, promovió la acción mediante la creación de una conciencia colectiva con el objetivo de construir una Nación que significara nuestra cultura, nuestro pueblo y, en fin, el lugar que nos correspondía ocupar en el mundo. Para finales del siglo XIX e inicios del XX se ha venido gestando, a lo largo de la dominación colonial y neocolonial, el intento, por parte de las clases dominantes y explotadoras, de hacer de Colombia un pueblo que se caracterice por la imposibilidad de identificarse como una realidad concreta, con el propósito de mantener su condición dominadora y hacer de nuestro pueblo un conglomerado sin historia. Pero siempre permaneció viva la lucha en Colombia, a través de la reflexión, de la crítica, la protesta y la rebelión; ahora bien, hay que reconocer que las fuerzas de lucha que ha vivido Colombia en estos años historiados provocaron un impacto en la educación colombiana, al consolidar dos universidades que hoy por hoy siguen en el contexto educativo

colombiano. Por esto la historia de la lucha académica durante los siglos XIX y XX —por la recuperación de su autonomía política, económica, ideológica y cultural— mantuvo dos grandes líneas: la de la autonomía nacional, que es sin duda una lucha de defensa por lo propio y legítimo; y la que se proyecta hacia lo universal, que tiene carácter ofensivo, en el sentido de integrar con el mundo una identidad que le permita su autoexpresión. El resultado final de unificar las relaciones que se han venido elaborando a partir del discurso mismo, mediante los componentes semántico-comunicativo-pragmático e ideológico, todos vinculados al fenómeno de producción del acto comunicativo y reflejados a través de la síntesis mediante la intención y efecto, fue que estos componentes permitieron hacer un análisis del discurso político-ideológico-religioso, y se pudo así establecer la integración de estas relaciones de poder que, desde distintos niveles, estableció el discurso con la ideología-mentalidades de DOMINANTES/DOMINANTE/ DOMINANTES-Dominado/dominados-dominados. *El Espectador*, *El Educacionista* y *El MPBH* son textos-publicaciones que mostraron los corpus de

los actos comunicativos, cuyas características lingüísticas son particularmente privilegiadas por su condensación, complejidad y unicidad, y constituyen el punto culminante en el proceso del proyecto político educativo que se desarrolló; por lo que se propone la estructura temática para señalar cómo el discurso y la historia recuperan una misma realidad, reelaborándola y transformándola desde distintas perspectivas no independientes de la historia colombiana en los campos de la religión, la política y la educación.

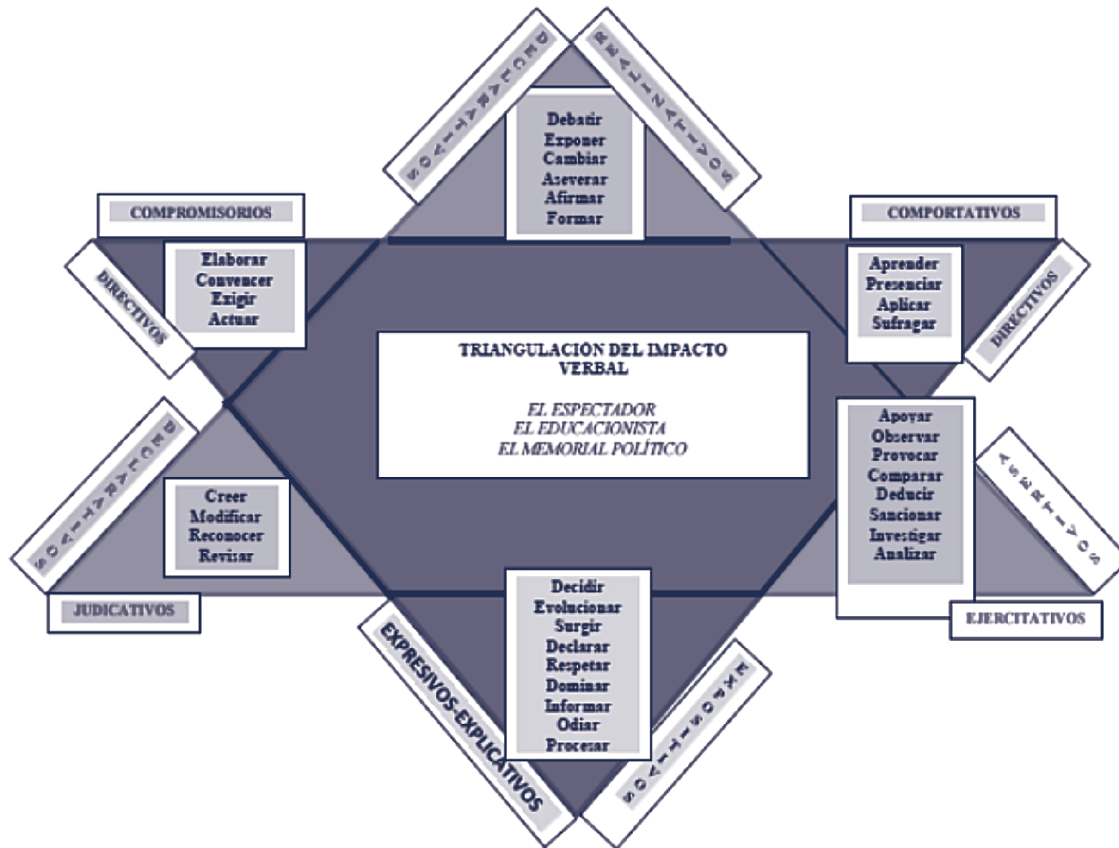
Triangulación De Los Actos De Habla

En el marco del trabajo del análisis semántico-comunicativo de los corpus seleccionados de las fuentes (*El Espectador*, *El Educacionista* y *El Memorial Político*), se muestra cómo los tipos de actos de mayor tendencia son:

- declarativos-realizativos, con 72 verbos;
- expresivos-expositivos, con 30 verbos;
- declarativos-judicativos, con 28 verbos;
- promisorios-directivos, con 27 verbos;
- comportativos-directivos, con 26 verbos;
- ejercitativos-assertivos, con 25 verbos.

Lo anterior, se ejemplifica en el siguiente material gráfico: figura 1 y las tablas 2, 3, 4, respectivamente.

Figura 1. Triangulación: *actos de habla*.



Fuente: autoría propia, 2014.

Tabla 1. Tendencia de actos de habla: *verbal*.

Factores		Categoría de Verbos	Número del Verbo	Verbos	Frecuencia de Verbos	Porcentaje de Verbos	% Verbos por Factor	% Importancia del Factor (califique, independientemente del factor, de 0 a 100% según su apreciación respecto a este factor)	Puntuación de Factores (según los Pesos)
1	EDUCACIÓN	Declarativos, Realizativos y Judicativos	Verbo 1	Crear	4	4%	55%	65%	71%
			Verbo 12	Modificar	8	8%			
			Verbo 23	Reconocer	9	9%			
			Verbo 4	Revisar	11	11%			
			Verbo 5	Debatir	4	4%			
			Verbo 10	Exponer	3	3%			
			Verbo 17	Cambiar	3	3%			
			Verbo 28	Aseverar	5	5%			
			Verbo 9	Afirmar	4	4%			
	Verbo 13	Formar	5	5%					
		Explicativos, Expresivos y Expositivos	Verbo 2	Decidir	5	5%			
			Verbo 6	Evolucionar	2	2%			
			Verbo 3	Surgir	12	12%			
			Verbo 7	Declarar	1	1%			
			Verbo 16	Respetar	8	8%			
			Verbo 8	Dominar	9	9%			
			Verbo 11	Informar	4	4%			
			Verbo 14	Odiar	3	3%			
Verbo 18			Procesar	2	2%				
2	RELIGIÓN	Asertivos y Ejercitativos	Verbo 15	Persuadir	5	9,4%	29%	80%	
			Verbo 19	Apoyar	10	18,9%			
			Verbo 21	Acusar	2	3,8%			
			Verbo 20	Observar	5	9,4%			
			Verbo 22	Provocar	3	5,7%			
			Verbo 24	Comparar	3	5,7%			
			Verbo 32	Deducir	5	9,4%			
			Verbo 30	Sancionar	3	5,7%			
			Verbo 25	Investigar	10	18,9%			
Verbo 31	Analizar	7	13,2%						
3	POLÍTICA	Directivos, Corporativos y Compromisorios	Verbo 27	Elaborar	3	10,3%	16%	75%	71%
			Verbo 23	Convencer	5	17,2%			
			Verbo 26	Exigir	4	13,8%			
			Verbo 29	Aprender	2	6,9%			
			Verbo 33	Presenciar	5	17,2%			
			Verbo 35	Aplicar	4	13,8%			
			Verbo 34	Sufragar	2	6,9%			
Verbo 16	Actuar	4	13,8%						
Total Puntuación de Factores (la suma de los factores es la calificación final del estudio):									71%

Fuente: autoría propia, 2014.

Tabla 2. Frecuencia de ocurrencia: *verbal*.

Factor	Categoría	Verbo	%	Frecuencia Ocurrencia Verbal	Peso
Factor 1 Educación	Categoría 1 Declarativos Judicativos	Verbo 1 Creer	40%	100%	50 %
		Verbo 12 Modificar			
		Verbo 23 Reconocer			
	Verbo 4 Revisar				
	Verbo 5 Debatir	30%			
	Verbo 10 Exponer				
	Verbo 17 Cambiar				
	Verbo 28 Aseverar	30%			
	Verbo 9 Afirmar				
	Verbo 2 Decidir				
Verbo 6 Evolucionar	40%				
Verbo 3 Surgir					
Verbo 7 Declarar					
Verbo 10 Respetar	30%				
Verbo 8 Dominar					
Verbo 11 Informar					
Verbo 14 Odiar	30%				
Verbo 18 Procesar					
Factor 2 Religión	Categoría 3 Asertivos Ejercitativos	Verbo 15 Convencer	40%	100%	25%
		Verbo 19 Apoyar			
		Verbo 20 Observar			
		Verbo 21 Provocar	30%		
		Verbo 22 Comparar			
		Verbo 26 Deducir			
		Verbo 28 Sancionar	30%		
		Verbo 24 Investigar			
		Verbo 29 Analizar			
Verbo 26 Elaborar	40%				
Verbo 25 Exigir					
Verbo 27 Aprender	30%				
Verbo 30 Presenciar					
Verbo 31 Aplicar					
Verbo 32 Sufragar	30%				
Verbo 16 Actuar					
Factor 3 Política	Categoría 4 Directivos Comportativos			100%	25%

Fuente: autoría propia, 2014.

Tabla 3. Ponderación de frecuencia: *verbal*.

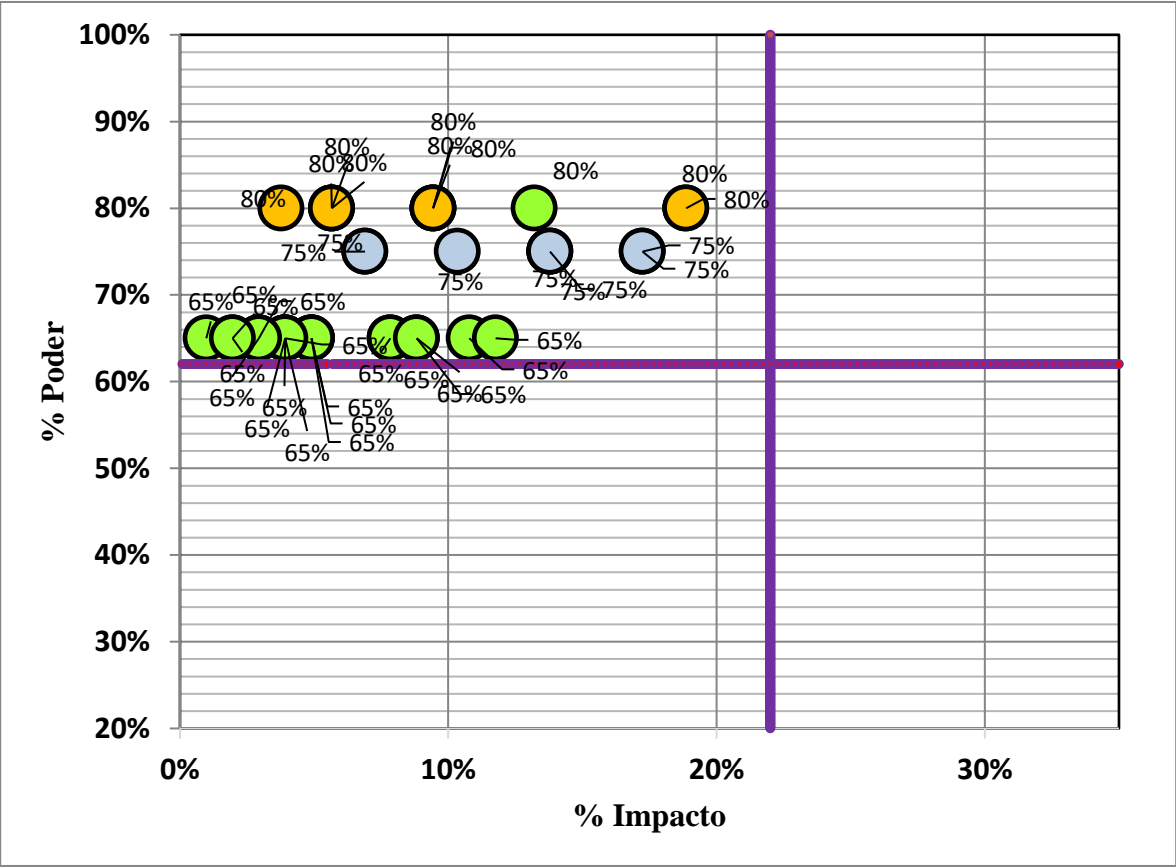
	<i>Verbos</i>	<i>% Impacto</i>	<i>% Poder</i>
EDUCACIÓN	Creer	4%	65%
	Modificar	8%	65%
	Reconocer	9%	65%
	Revisar	11%	65%
	Debatir	4%	65%
	Exponer	3%	65%
	Cambiar	3%	65%
	Aseverar	5%	65%
	Afirmar	4%	65%
	Formar	5%	65%
	Decidir	5%	65%
	Evolucionar	2%	65%
	Surgir	12%	65%
	Declarar	1%	65%
	Respetar	8%	65%
	Dominar	9%	65%
	Informar	4%	65%
	Odiar	3%	65%
Procesar	2%	65%	
RELIGIÓN	Persuadir	9%	80%
	Apoyar	19%	80%
	Acusar	4%	80%
	Observar	9%	80%
	Provocar	6%	80%
	Comparar	6%	80%
	Deducir	9%	80%
	Sancionar	6%	80%
	Investigar	19%	80%
	Analizar	13%	80%
POLÍTICA	Elaborar	10%	75%
	Convencer	17%	75%
	Exigir	14%	75%
	Aprender	7%	75%
	Presenciar	17%	75%
	Aplicar	14%	75%
	Sufragar	7%	75%
	Actuar	14%	75%
	Total verbos 37		

Promedio	<i>% Impacto</i>	<i>% Poder</i>
	8%	71%

<i>% Ocurrencia Ideal</i>	22%
<i>% Importancia Ideal</i>	62%

Fuente: autoría propia, 2014.

Figura 2. Triangulación: *actos de habla*.
Matriz IGO



Fuente: autoría propia, 2014.

Conclusiones

La historia de la educación en Colombia, entre los años 1890 y 1923, se presentó entre tensiones y distensiones políticas de carácter liberal y conservador, en el marco de la Hegemonía Conservadora apoyada por la Iglesia y la firma del Concordato, que afectó directamente el tema de la educación colombiana. A pesar de que el país estaba evolucionando en la modernización, y se consideraba el pensamiento positivista frente al tradicionalismo conservador —tema que no solo sucedía en Colombia, también pasaba en otros países latinoamericanos y europeos—. A partir de lo acontecido, entonces, se evidenció que el tema de esta investigación sobre el IMPACTO DE LAS RELACIONES DE PODER EN LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA 1890-1923: Caso de la Universidad Libre, seccional Bogotá, presentó relevancia en torno al impacto de la Universidad Libre en la construcción de Nación a través de las relaciones de poder que existieron entre los diferentes fenómenos acaecidos durante las postrimerías del siglo XIX e inicios del siglo XX.

Por lo que la universidad privada jugó un papel preponderante al hacerse partícipe directo de un proyecto que desde que nació veía su “derrota” por el contexto diatópico (variación geográfica), diastático (variación en la sociedad), y diafásico (variación en la situación comunicativa) del momento histórico colombiano; sin embargo, el compromiso de agenda cultural-histórica (entiéndase esta como la capacidad de actuar y decidir individualmente), por parte de políticos e intelectuales colombianos que tuvieron la capacidad de actuar individualmente para forjar, en el marco de sus mentalidades positivistas liberales, una mentalidad de grupo y realizar un proyecto político educativo que logró la creación de dos universidades de carácter privado, laico y liberal de cara a las universidades confesionales de la época.

Este contexto histórico estudiado no fue tan simple y sencillo, porque aquí no solo se enfrentaron buenos contra malos, liberales frente a los conservadores, sino que confluyeron, por una parte, un grupo de hombres preocupados por la construcción de una Nación desde el

campo de la educación; y por otra, instituciones civiles y gubernamentales que tejían redes de poder y dominio sobre los ciudadanos colombianos. Este tema histórico se dio en forma de espiral, donde las huellas históricas se hilaban sin poder cambiar la forma en que se gobernaba y se dirigía el país desde el pulpito. Lo anterior se puede resumir con la siguiente frase: *La historia es fruto de decisiones que todos los colombianos han aportado.*

Esta investigación histórica evidenció en los discursos analizados desde los corpus escogidos que su fuerza ilocucionaria-alocucionaria-perlocucionaria radicó en el la categorial verbal; pero el verbo en infinitivo, porque las acciones y los procesos se cumplían o se cumplían, se obedecían o se obedecían, no había otra posibilidad de actuar en cualquiera de las relaciones reales del desafío de cara a la obediencia de la norma. Lo que ofreció

esta época histórica fue un paralelismo a la norma, norma promulgada en la Constitución de 1886. Las decisiones tomadas en esta constitución se enfrentaron a las decisiones basadas en la propia realidad de los grupos académicos, del periodismo, de políticos, de intelectuales, entre otros, que estaban al margen de la ley constitucional en cuanto al artículo 41 (sobre la educación)²⁴ además de la libre expresión de la prensa.

Por otra parte, se considera la interacción social del ser humano, con base en ritos con la fuerza racional de las verdades sometidas a la crítica, por lo que las estructuras de la acción comunicativa orientadas hacia un acuerdo son efectivas en la interacción social. Por lo que todo el que quiso decir algo ya tuvo que suponerlo, es preciso subrayar que el lenguaje no es ingenuo ni inocente, lo dicho se da por hecho, es real, no a

²⁴ El artículo 41 de la Constitución declaró que la instrucción primaria costeadada con fondos públicos sería gratuita pero no obligatoria, retrocediendo en relación con lo que había estatuido la Constitución del 63. La justificación doctrinaria de este principio —justificación que hay que buscar teorizada en Caro, pero no en Núñez— tiene que ver con la concepción que la Regeneración propuso sobre las relaciones dadas entre el Estado y el individuo, en el plano de la iniciativa individual. Aunque el Estado está investido de funciones económicas y políticas que exigen su intervención

en la vida social, no puede impedir la libre competencia generalizando la enseñanza obligatoria y, aún menos, obligando a las familias que envíen a sus hijos a las escuelas estatales. La educación debe ser obra tan solo de los particulares, limitándose el Estado a actuar allí donde no llega o no se interesa la iniciativa privada. El Estado, como agente educativo, no puede funcionar más que como complemento; estimula, protege y ayuda, pero ahí debe concluir el campo de su intervención.

alocución ingenua; este se construye a partir de los universales del habla: aquellos supuestos que debe considerar cualquier hablante antes de emitir palabra, porque son “mandatos” del lenguaje. Estos supuestos son ciertos en cualquier lengua, por tanto, son universales. Para estos efectos lingüísticos, se deben considerar los siguientes supuestos: la inteligibilidad para lo que se dice, es decir, claridad en el mensaje; veracidad para aquello que se dice, es decir, el mensaje debe ser coherente con lo que expresa y piensa el hablante, lo que dice debe ser lo que cree, están asociados a la ideología y mentalidad del hablante de acuerdo con la época y circunstancias políticas, culturales, religiosas y sociales; y la rectitud del acto de habla se refiere a la relación del mensaje en el marco del contexto normativo.

Estos supuestos validan los actos de habla en el marco del lenguaje como mecanismo de poder porque debe producir discursos que, aunque mientan, deben parecer verdaderos, lo que dicen debe responder a la realidad en la que se dan los actos comunicativos que potencian los procesos de configuración y transformación de la sensibilidad y la subjetividad, como resultado de la interacción entre la

realidad-época-poder y el sujeto social que se embebe en el capital-*habitus*-campos de la sociedad en la que interactúa. Los regímenes de las relaciones de poder se visibilizan a través de los discursos que hacen posible mostrar a los otros frente a los otros en las relaciones D-D/ D-d/d-d que constituyen sujetos políticos en el campo del poder y la comunicación; estos median entre lo público y lo privado, provocando tensiones entre los capitales y el poder, por una parte, y transformación en el campo social por otra.

El marco sociopolítico, religioso y educativo de la universidad privada, reconoció cómo la huella histórica tuvo sus efectos por las decisiones tomadas por separado, unas por los positivistas y otras tomadas por el tradicionalismo. No hubo un consenso político para pensar en una Nación, los intereses creados por manejar las redes de poder engeguercieron al gobierno de turno conservador, por ejemplo, para el caso de este proyecto educativo político. No se reflexionó desde el contexto de la comprensión de la identidad nacional, desde la agencia histórica coordinada, que permite resistir en la historia, ya que con estas acciones cuidadas se hubiera podido *preguntar-(se)*

¿Por qué llegamos ahí y aquí? y ¿Cómo llegamos aquí y ahí? Ese aquí y ese ahí es Colombia, sino que pudo más el pensamiento individualista por conseguir sus propios intereses sin reconocer a Colombia como una Nación en construcción, y era desde la academia que se podía aportar a este proyecto político educativo.

Los marcos sociopolítico, religioso y educativo de la universidad privada se vieron constrictos; sin embargo, continuaron en su propósito educativo. Las dos universidades privadas presentaron cierres por obvias razones: sociopolíticas, económicas y religiosas; pero a pesar de tantas vicisitudes salieron adelante: en el caso de la Universidad Libre, sede Bogotá, evolucionó de Universidad Republicana a Universidad Libre; quiere decir que, hoy por hoy, se debe dar más reconocimiento a los intelectuales que pensaron la UR, porque el origen de la UL, diacrónica y sincrónicamente, viene desde 1895, cuando surgió la Universidad Republicana en la ciudad de Bogotá.

La UR no se fijó en los obstáculos externos frente a las acciones de poder político e intelectual que decidieron este proyecto político educativo, sin mentalidad patronalista; pero que comprensiblemente también iban detrás de las relaciones de poder, a pesar de la voluntad del país como de los impactos de sus decisiones en el momento y tiempo entre 1890 a 1923, especialmente en el campo de la educación.

Las acciones de fuerza están inmersas en las estrategias y relaciones de poder D-d/d-d; porque el poder controlaba los puntos de vista, tanto los positivistas como los del tradicionalismo; el poder moviliza intereses, corre y se mueve porque estos van cambiando de acuerdo al gobierno de turno y a la constitución que promulgue, porque esta no se concibió desde las necesidades del país, sino desde las necesidades del grupo hegemónico de turno. La Constitución de 1886, caracterizada por su dogmatismo, autoritarismo y sectarismo, llevó al país a una catástrofe nacional que proyectó una visión apologética hasta 1991.

Esta Constitución política de la República de Colombia de 1886 (agosto 5): Que reza *En nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad*, Los Delegatarios de los Estados Colombianos de Antioquía, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Panamá, Santander y Tolima, reunidos en Consejo Nacional Constituyente; vista la aprobación que impartieron las Municipalidades de Colombia a las bases de Constitución expedidas el día 1 de diciembre de 1885; y con el fin de afianzar la unidad nacional y asegurar los bienes de la justicia, la libertad y la paz, hemos venido en decretar, como decretamos Título III. De Los Derechos Civiles Y Garantías Sociales. Sumario.- *I. Principios generales. II. Libertad, seguridad e inmunidad. Propiedad. III. Religión. Educación. Imprenta. Correspondencia. IV. Industria y profesiones. V. Petición. Reunión. Asociación. VI. Disposiciones sobre personas jurídicas y estado civil de las personas. VII. Responsabilidad por violación de las garantías. Reproducción de este título en el Código Civil.* Igualmente se decretó en la Constitución el Artículo 41.- La educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la Religión Católica. La instrucción

primaria costeadada con fondos públicos, será gratuita y no obligatoria.

Definitivamente, los hechos se dieron sobre todo por el interés de apropiación del capital cultural, económico, y social; la lucha feroz por repartirse las tierras, por apoderarse, de los que tienen más en la relación D-D/D-d. Desafortunadamente las guerras en el país, durante esta época, no buscaron transformar los vacíos dados en los campos, capitales y *habitus* en desarrollo: por el contrario, llevaron al país a la bancarrota nacional.

De esta manera, se da respuesta al cuarto objetivo, que habla sobre la memoria escrita y crítica de la Universidad Libre. La UL debe *replantear-(se)* la importancia de la UR, desde los intelectuales que la fundaron, Olarte y El Negro Robles, acompañados en sus desasosiegos por Eugenio Gómez, porque no solo fue BH, a esto se suman figuras como César Julio Rodríguez, y cómo olvidar al adalid de que este proyecto continuara: RU. La evolución de la UR en la fundación de la UL es plena, porque hoy por hoy continúa con las puertas abiertas a la sociedad colombiana en la ciudad de Bogotá, y cuenta con siete seccionales en varias

ciudades del país. Como lo propuso la UR en sus inicios, su objetivo fundamental de la educación es educar-enseñar a todos los colombianos en todos los lugares del país.

En definitiva, la historia de la Universidad se confunde con la propia historia de la patria: los primeros profesores y directivos, así como los fundadores, eran los directivos del país, ministros de hacienda y de relaciones exteriores, tenían mucha influencia en la época en que se fundó la Universidad y en el tiempo subsiguiente. Los grandes líderes de ese tiempo eran profesores y rectores de la Universidad, también luchadores de la libertad, como correspondió entonces. Cuando había pocas universidades, en esta época de oro la Universidad fue fundamental para el desarrollo del país con el gobierno Alfonso López Pumarejo, con el Plan en Marcha, base fundamental los profesores y directivos.

Ahora bien, el impacto de la Universidad Libre en la Construcción de la Nación, a través de las relaciones de poder que existieron entre los diferentes fenómenos acaecidos durante las postrimerías del siglo XIX e inicios del siglo XX, fue la esperanza en medio de tanta oscuridad que

aportaron los señores Olarte, Robles, Uribe y Herrera con este proyecto político educativo a Colombia; este proyecto superó la concepción del mal y consiguió continuar hasta hoy; fue responsable, lo cual queda demostrado en los corpus analizados lingüística, semántica e históricamente mediante la categoría gramatical del verbo a través de la Tabla de Ponderación de Factores y Frecuencia de Verbos que permitió evidenciar los factores, las categorías verbales, el número del verbo, los verbos, la frecuencia de verbos, el porcentaje de verbos, el porcentaje de los verbos por factor, el porcentaje de importancia del factor y la puntuación de factores según los pesos.

Demostrando que el porcentaje de los verbos por factor tuvo una frecuencia de un 55% para la EDUCACIÓN, para la RELIGIÓN un 29% y con respecto a la POLÍTICA un 75%; con un rango de importancia del factor sobre un 65 %, 80 % y 75 %, respectivamente; todo este análisis mostró que la suma de los factores es la calificación final del estudio, el cual fue de un 71 % de peso en la puntuación de los campos determinados para este estudio.

La representación gráfica de las frecuencias de los verbos reveló a través de un plano cartesiano que representa el poder y el impacto, como la EDUCACIÓN está entre un 60% y 70%; la POLÍTICA entre un 70% y 80%, finalmente la RELIGIÓN está en el rango del 80%. De interés particular se encontró que el verbo *surgir* que pertenece al campo de la educación también está en este rango. De forma general para todos los campos estudiados el promedio del IMPACTO fue del 8% y del PODER el 71%.

La investigadora bajo el criterio de su nivel de experticia condicionado a la lectura de los tres textos escogidos para realizar el análisis de los corpus y del contexto que se evaluó fijó los puntos de corte, que para este estudio son los verbos, este criterio se muestra con un porcentaje de ocurrencia ideal del 25% y de un porcentaje de importancia ideal del 62 %. Reflejado especialmente en el cuadrante superior izquierdo y las líneas de corte del poder y el impacto analizados en los siguientes escenarios:

1. Escenario ideal sería el cuadrante superior derecho donde se presentan los verbos con alto impacto y con alto poder. Que para este estudio no aplicó.

2. Para el caso de este estudio el cuadrante superior izquierdo representa los verbos que a pesar de tener bajo impacto tienen un alto poder.
3. El cuadrante superior izquierdo representa la mayoría de los verbos asociados con la EDUCACIÓN que fueron superados por los verbos de los otros dos campos; solamente uno de los verbos está mezclado en el grupo de verbos, este verbo es *surgir*.
4. El peor escenario que se presenta es el cuadrante inferior izquierdo donde los verbos tienen bajo impacto y bajo poder. Que para este estudio no aplicó.

Es decir, que a pesar de la deforma y abuso de la palabra escrita expuesta en la categoría verbal, la falta de fe en las ideas del tradicionalismo (cuántas palabras vacías), a pesar de tanta soberbia y autosuficiencia, la UL se reincorporó en la vida académica de la Nación.

Entonces con este trabajo sobre el impacto de las relaciones de poder en la creación de la universidad privada 1890-1923: Caso de la Universidad Libre, seccional Bogotá se identificaron desde una perspectiva histórica las características de la universidad privada en cuanto a sus programas, las materias, los profesores y las facultades indicaron el impacto de las diferencias entre las universidades

confesionales y privadas en Bogotá; como de las escuelas y sus áreas de conocimiento; entre otros temas expuestos en el desarrollo de esta investigación se analizaron las relaciones de poder en la creación de la Universidad Libre de

carácter privado; y se reconocieron los campos sociopolítico, religioso y educativo de la universidad privada que transformaron la memoria histórica de la conocida, hoy, Universidad Libre.

Glosario

Acción comunicativa. (Del lat. *actiō*, -*ōnis*) *f.* Efecto que causa un agente sobre algo. Ejercicio de la posibilidad de hacer. Resultado de hacer. (Del lat. *Communicatīvus*) *Adj.* Que tiene aptitud o inclinación y propensión natural a comunicar a alguien lo que posee. *Adj.* Se dice también de ciertas cualidades. *Virtud comunicativa. 2. s.* La acción comunicativa es una interacción social, resultado de la interpretación y representación de la realidad, y puesto que esa interpretación y representación es de orden convencional, la actividad comunicativa refleja conocimiento social, el cual se organiza en la actividad discursiva en estructuras de distinto nivel; por lo tanto, las distintas estructuras permiten el manejo lógico y jerárquico de la información compleja que, en un momento dado, los interlocutores usan y que son un instrumento semántico-sintáctico-pragmático, que permite describir y explicar las diferentes significaciones globales y parciales que se estructuran al interior del discurso, las cuales hacen posible que los interlocutores ejecuten con éxito los procesos de producción y comprensión.

Acto de habla. *m.* (Del lat. *actiō*, -*ōnis*) *f.* Ejercicio de la posibilidad de hacer. Resultado de hacer. 2. (Del lat. *fabula*)

Ling. Realización lingüística, por oposición a la lengua como sistema. 3. *f.* *Ling.* Acto individual del ejercicio del lenguaje, producido al elegir determinados signos, entre los que ofrece la lengua, mediante su realización oral o escrita. 4. *f.* *Ling.* Unidad fundamental de la comunicación verbal que se realiza por medio del lenguaje y se puede clasificar por categorías en forma de interacción socialmente regulada por una orden, una promesa o una pregunta.

Acto locucionario. *m.* Es el que realizamos por el hecho *de* decir algo. Comprende un acto fónico —emitir sonidos— y un acto fático. Las condiciones se dividen básicamente en tres grupos: la existencia de un procedimiento convencional que suponga la emisión de ciertas palabras con efectos convencionales por las personas y en las circunstancias adecuadas, el procedimiento debe llevarse a cabo correctamente y en todos sus pasos y los participantes deben tener la conducta o los sentimientos que sean requeridos y comportarse según estos en cuanto la ocasión lo requiera.

Acto ilocucionario. *m.* Es el que se lleva a cabo *al* decir algo. Tiene fuerza ilocucionaria.

Acto perlocucionario. *m.* Es el que tiene lugar *por* haber dicho algo. Tiene el propósito de producir efectos. “Al decir X estaba haciendo o hice Y” —fuerza ilocucionaria—, “Porque dije X hice Y yo estaba haciendo Y” —consecuencias perlocucionarias—.

Actuar. (Del lat. medie. *actuāre*) *tr.* Poner en acción. U. t. c. *prnl.* 2. *tr.* Entender, penetrar, o asimilarse de verdad; enterarse de algo. U. t. c. *prnl.* 3. *tr.* desus. Digerir, absorber o asimilar algo que se ingiere. 4. *intr.* Dicho de una persona o de una cosa: Ejercer actos propios de su naturaleza.

Afirmar. (Del lat. *affirmāre*) *tr.* Poner firme, dar firmeza. U. t. c. *prnl.* 2. *tr.* Asegurar o dar por cierto algo. 3. *prnl.* Dicho de una persona: Estribar o asegurarse en algo para estar firme. *Afirmarse en los estribos.*

Alocucionario. *m.* (Del lat. *elocutiō, -ōnis*) *f.* Manera de hablar para expresar los conceptos 2. *f.* Modo de elegir y distribuir los pensamientos y las palabras en el discurso.

Analizar. *tr.* Hacer análisis de algo.

Aplicar. (Del lat. *applicāre*) *tr.* Poner algo sobre otra cosa o en contacto de otra cosa. 2. *tr.* Emplear, administrar o poner en práctica un conocimiento, medida o principio, a fin de obtener un determinado efecto o rendimiento en alguien o algo. 3. *tr.* Referir a un caso particular lo que se ha dicho en general, o a un individuo lo que se ha dicho de otro.

Apoyar (Etim. disc.; cf. it. *appoggiare*) *tr.* Hacer que algo descansa sobre otra cosa. *Apoyar el codo en la mesa.* 2. *tr.* Basar, fundar. 3. *tr.* Favorecer,

patrocinar, ayudar. 4. *tr.* Confirmar, probar, sostener alguna opinión o doctrina.

Aprender. (Del lat. *apprehendēre*) *tr.* Adquirir el conocimiento de algo por medio del estudio o de la experiencia. 2. *tr.* Concebir algo por meras apariencias, o con poco fundamento. 3. *tr.* Tomar algo en la memoria. 4. *tr.* ant. prender. 5. *tr.* ant. Enseñar, transmitir unos conocimientos.

Aseverar. (Del lat. *asseverāre*) *tr.* Afirmar o asegurar lo que se dice.

Autonomía. *f.* Facultad que tenían de gobernarse por sí mismas algunas ciudades griegas, conquistadas por los romanos. Por extensión, autonomía se dice de la facultad de todo pueblo, región o vecindario para tener administración propia de sus instituciones públicas e independientemente.

Autoritarismo. *m.* Sistema fundado primariamente en el principio de autoridad. 2. *m.* Actitud de quien ejerce con exceso su autoridad. 3. *m.* Régimen autoritario.

Cambiar. (Del galolat. *cambiāre*) *tr.* Dejar una cosa o situación para tomar otra. U. t. c. *intr.* y c. *prnl.* *Cambiar de nombre, lugar, destino, oficio, vestido, opinión, gusto, costumbre.* 2. *tr.* Convertir o mudar algo en otra cosa, frecuentemente su contraria. *Cambiar la pena en gozo, el odio en amor, la risa en llanto.* U. t. c. *prnl.* 3. *tr.* Dar o tomar algo por otra cosa que se considera del mismo o análogo valor.

Campo. *m.* Espacios sociales y en los que se crea intercambio de bienes y recursos materiales, socioculturales y simbólicos donde se producen y negocian capitales específicos, que pueden ser religiosos,

políticos y económicos. Estos campos han sido definidos por agentes sociales que denominan criterios de clasificación y legitimación social bourdieusiana.

Capital. *m.* Categoría de bienes y recursos en el marco de la teoría bourdieusiana.

Capital simbólico. *m.* Acumulación de especies de capital que generan crédito y autoridad en los que lo poseen. De aquí se derivan, según Bourdieu, las nociones de poder y autoridad. Todo poder proveniente de cualquier campo de producción cultural es poder simbólico.

Capital económico. *m.* Incluye los bienes de naturaleza económica, en los cuales el dinero es el equivalente universal de todas las mercancías.

Capital cultural. *m.* Sistemas y códigos de una cultura entre los que se encuentran pinturas, libros, instrumentos y máquinas que finalmente se usan y se consumen en una institución. Dentro de este circulan los títulos y estudios que se mueven en el mercado laboral y profesional.

Capital social. *m.* Recursos que desarrollan posibilidades en cuanto a la posesión de una red durable y permanente de relaciones sociales (clubes, fundaciones, partidos, iglesias, asociaciones) que mantienen lazos perdurables entre sí e intercambian favores y servicios.

Coherencia. *s.* Relación conceptual de identidad, comparabilidad o similitud que incluye el plano referencial, es de carácter semántico y permite la interpretación intensional y extensional cuando se interpreta el discurso en secuencia. Es una propiedad del texto, pero también es un proceso.

Cohesión. *s.* Se refiere a la existencia de conexión entre las diferentes partes, es de carácter sintáctico, relacional entre los componentes y el significado que existe dentro del texto y que lo define como tal, cuando un elemento del discurso depende de otro elemento en el mismo discurso, es decir, uno presupone el otro en el sentido de decodificarse con efectividad. Es una propiedad del texto, pero también es un proceso.

Comparar. (Del lat. *comparāre*) *tr.* Fijar la atención en dos o más objetos para descubrir sus relaciones o estimar sus diferencias o semejanza.

Condiciones de acto. *s.* Unidad constituida por una intención en un conjunto de acciones conducentes al logro de dicha intención.

Condiciones proposicionales. *s.* Modalidad que sirve para expresar referencia de un estado y de actitud del hablante.

Condiciones suposicionales. *s.* Relación entre los interlocutores en una situación compleja.

Condiciones de formalidad. *s.* Unidad de enunciación que relaciona la acción de un hablante con la del oyente.

Condiciones de sinceridad. *s.* Intención comunicativa de dar a conocer un hecho real.

Condiciones esenciales. *s.* Es una forma de realización de las relaciones sociales. Es una forma de manifestar y transformar los procesos de la conciencia.

Condiciones de comprensión. *s.* Relación entre sí de los interlocutores mediados por

sus proposiciones y actitudes de estos frente a su relación.

Condiciones de aceptación. *s.* Describe el posible efecto sobre las acciones, opiniones e ideas de los interlocutores.

Confesional. *adj.* Perteneciente o relativo a una confesión religiosa. U. t. c. *s.*

Conservador. (Del lat. *conservātor, -ōris*) *adj.* Dicho de una persona, de un partido, de un gobierno, etc.: Especialmente favorables a la continuidad en las formas de vida colectiva y adversa a los cambios bruscos o radicales. U. t. c. *s.*

Contexto. *s.* Abstracción altamente idealizada de la situación comunicativa y que contiene aquellos hechos que determinan sistemáticamente la adecuación de expresiones convencionales.

Contexto comunicativo. *s.* Contorno lingüístico de una palabra desde el punto de vista de la trascendencia textual en la cual el texto es producido.

Contexto ideológico. *s.* Contorno lingüístico del pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso y político.

Contexto pragmático. *s.* Elementos exteriores del texto que influyen de una manera en los procesos de comprensión y producción del texto.

Contexto semántico. *s.* Contorno lingüístico de una palabra desde el punto de vista connotativo-significativo de trascendencia textual en el texto producido.

Convencer. (Del lat. *convincēre*) *tr.* Incitar, mover con razones a alguien a hacer algo o a mudar de dictamen o de comportamiento. U. t. c. *prnl.* 2. *tr.* Probar algo de manera que racionalmente no se pueda negar. U. t. c. *prnl.*

Creación. (Del lat. *creatīo, -ōnis*) *f.* Acción y efecto de crear (|| establecer). 2. *f.* Acción y efecto de crear (|| instituir).

Crear. (Del lat. *credēre*) *tr.* Tener por cierto algo que el entendimiento no alcanza o que no está comprobado o demostrado. 2. *tr.* Dar firme asenso a las verdades reveladas por Dios. 3. *tr.* Pensar, juzgar, sospechar algo o estar persuadido de ello. 4. *tr.* Tener algo por verosímil o probable. U. t. c. *prnl.* 5. *tr.* Dar asenso, apoyo o confianza a alguien. *¿Nunca me habéis de creer?* U. t. c. *intr.* *Creemos en él.*

Debatir. (Del lat. *debatuēre*) *tr.* Altercar, contender, discutir, disputar sobre algo. 2. *tr.* Combatir, guerrear.

Decidir. (Del lat. *decidēre, cortar, resolver*) *tr.* Cortar la dificultad, formar juicio definitivo sobre algo dudoso o contestable. *Decidir una cuestión.* 2. *tr.* resolver (|| tomar determinación de algo). U. t. c. *prnl.* 3. *tr.* Mover a alguien la voluntad, a fin de que tome cierta determinación.

Declarar. (Del lat. *declarāre*) *tr.* Manifestar, hacer público. 2. *tr.* Dicho de quien tiene autoridad para ello: Manifestar una decisión sobre el estado o la condición de alguien o algo. *El Gobierno declara el estado de excepción. El juez lo declaró culpable.* 3. *tr.* Hacer conocer a la Administración Pública la naturaleza y circunstancias del hecho imponible.

Deducir. (Del lat. *deducĕre*) *tr.* Sacar consecuencias de un principio, proposición o supuesto. 2. *tr.* inferir (|| sacar consecuencia de algo). 3. *tr.* Rebajar, restar, descontar alguna partida de una cantidad. 4. *tr. Der.* Dicho de las partes: Alegar, presentar sus pretensiones o defensas.

Discurso. *s.* Manifestaciones posibles y concretas en que puede realizarse un texto.

Discurso ideológico. *s.* Manifestaciones concretas de las ideas que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso y político.

Discurso histórico. *s.* Manifestaciones posibles y concretas en que puede realizarse un texto en un tiempo determinado, en determinado lugar y en una situación comunicativa en la que se esperan manifestaciones dadas.

Dominado. *adj.* Que es dominado. 2. *adj.* Dicho de una persona: Que es avasallado por otras.

Dominante. (Del ant. part. act. de *dominar*; lat. *domĭnans, -antis*) *adj.* Dicho de una persona: Que quiere avasallar a otras. 2. *adj.* Que sobresale, prevalece o es superior entre otras cosas de su orden y clase.

Dominar. (Del lat. *domināre*) *tr.* Tener dominio sobre algo o alguien. 2. *tr.* Sujetar, contener, reprimir. 3. *tr.* Conocer bien una ciencia, un arte, un idioma, etc. 4. *tr.* Divisar una extensión considerable de terreno desde una altura. 5. *intr.* Dicho de un monte, de un edificio, etc.: Sobresalir entre otros, ser más alto que ellos. U. t. c. *tr.*

Educación. (Del lat. *educatĭo, -ōnis*) *f.* Acción y efecto de educar. 2. *f.* Crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes. 3. *f.* Instrucción por medio de la acción docente. 4. *f.* Cortesía, urbanidad.

Elaborar. (Del lat. *elaborāre*) *tr.* Transformar una cosa u obtener un producto por medio de un trabajo adecuado. U. t. c. *prnl.* *En España se elaboran vinos de excepcional calidad.* 2. *tr.* Idear o inventar algo complejo. *Elaborar una teoría, un proyecto, un plan.*

Enlace perlocutivo. *s.* Comprensión de las consecuencias y efectos de los actos de habla sobre los pensamientos de los interlocutores.

Estatal. (Del lat. *status*, estado) *adj.* Perteneciente o relativo al Estado.

Estructuras estructurantes. *s.* Son las que generan y organizan las prácticas y representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a sus resultados sin presuponer una conciencia apuntando a fines o a un expreso dominio de las operaciones necesarias en alcanzar el orden. Es decir, esta relación de estructuras estructurantes se da en una *estructura* social en la que se encuentra un sistema de normas y valores a partir de los cuales son *estructuradas* las prácticas de los individuos que participan en este mediante el lenguaje.

Evolucionar. *intr.* Dicho de un organismo o de otra cosa: Desenvolverse, desarrollarse, pasando de un estado a otro. 2. *intr.* Mudar de conducta, de propósito o de actitud. 3. *intr.* Dicho de una persona, de un animal o de una cosa: Desplazarse describiendo líneas curvas. 4. *intr.* Dicho

de la tropa o de un buque: Hacer evoluciones.

Exigir. (Del lat. *exigĕre*) *tr.* Pedir imperiosamente algo a lo que se tiene derecho.

2. *tr.* Dicho de una cosa: Pedir, por su naturaleza o circunstancia, algún requisito necesario. *La situación exige una intervención urgente.* 3. *tr. p. us.* Cobrar, percibir por autoridad pública dinero u otra cosa. *Exigir los tributos, las rentas.*

Exponer. (Del lat. *exponĕre*) *tr.* Presentar algo para que sea visto, ponerlo de manifiesto. U. t. c. *intr.* 2. *tr.* Hablar de algo para darlo a conocer. *Me expuso sus ideas sobre política.* 3. *tr.* Colocar algo para que reciba la acción de un agente. 4. *tr.* Declarar, interpretar, explicar el sentido genuino de una palabra, texto o doctrina que puede tener varios o es difícil de entender.

Formar. (Del lat. *formāre*) *tr.* Dar forma a algo. 2. *tr.* Juntar y congregarse personas o cosas, uniéndolas entre sí para que hagan aquellas un cuerpo y estas un todo. 3. *tr.* Dicho de dos o más personas o cosas: Hacer o componer el todo del cual son partes.

Hecho. (Del part. irreg. de *hacer*; lat. *factus*) *m.* Acción que se ha llevado a cabo, adelantándose a cualquier evento que pudiera dificultarla o impedirarla.

Hegemonía. (Del gr. *ἡγεμονία*, dirección, jefatura) *f.* Supremacía que un Estado ejerce sobre otros.

Hegemonía Conservadora. *s.* Se refiere al periodo histórico en Colombia durante el cual el Partido Conservador colombiano se mantuvo en el poder. Dicho período está comprendido entre los años 1886, cuando Rafael Núñez instauró lo que se denominó

la política de la Regeneración, y se extendió hasta 1930.

Idea. (Del lat. *idĕa*, y este del gr. *ιδέα*, forma, apariencia) *f.* Primero y más obvio de los actos del entendimiento, que se limita al simple conocimiento de algo.

Ideología. (Del gr. *ιδέα*, idea, y *-logía*) *f.* Doctrina filosófica centrada en el estudio del origen de las ideas. 2. *f.* Conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político.

Ilocucionario. *adj.* Pertenece o relativa a la ejecución verbal con la cual el hablante intenta producir un efecto, haciendo que el oyente reconozca su intención.

Impacto. (Del lat. tardío *impactus*) *m.* Huella o señal que deja.

Informar. (Del lat. *informāre*) *tr.* Enterar, dar noticia de algo. U. t. c. *prnl.* 2. *tr.* Dicho de una persona o de un organismo: Completar un documento con un informe de su competencia. 3. *tr. Fil.* Dar forma sustancial a algo. 4. *tr. ant.* Formar, perfeccionar a alguien por medio de la instrucción y buena crianza.

Intelectual. *adj.* Dedicado preferentemente al cultivo de las ciencias y las letras. U.m.c.s.

Intención. *s.* Forma de actuación dirigida a una meta.

Intención comunicativa. *s.* Propósito de lograr un efecto; está determinada por las formas ilocutivas de interacción de las que dispone un grupo o sociedad.

Investigar. (Del lat. *investigāre*) *tr.* Hacer diligencias para descubrir algo. 2. *tr.* Realizar actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una determinada materia.

Laico. (Del lat. *laicus*) *adj.* Que no tiene órdenes clericales. U. t. c. s. 2. *adj.* Independiente de cualquier organización o confesión religiosa. *Estado laico. Enseñanza laica.*

Liberal. (Del lat. *liberālis*) *adj.* Partidario de la libertad individual y social en lo político y de la iniciativa privada en lo económico. U. t. c. s. 2. *adj.* Que pertenece a un partido político de este nombre. U. t. c. s.

Macon. *m.* Vocablo del francés que significa *albañil*.

Macroestructura. *s.* Representación semántico global que define el significado de un texto concebido como un todo único. Explica la coherencia de los textos. Es la estructura temática semántica global.

Masonería. (De *masón*). *f.* Francmasonería.. (Del fr. *francmaçonnerie*). *f.* Asociación secreta de personas que profesan principios de fraternidad mutua, usan emblemas y signos especiales, y se agrupan en entidades llamadas logias.

Máxima. (Del lat. mediev. *maxīma*, sentencia, regla). *f.* Regla, principio o proposición generalmente admitida por quienes profesan una facultad o ciencia. 2. *f.* Sentencia, apotegma o doctrina buena para dirigir las acciones morales. 3. *f.* Idea, norma o designio a que se ajusta la manera de obrar.

Máximas conversacionales. *f.* Son cuatro principios pragmáticos: máxima de cantidad, máxima de calidad, máxima de pertinencia o relevancia y máxima de modo o manera. Estos principios establecen un vínculo entre lo que se dice efectivamente y lo que se infiere de las palabras pronunciadas, es decir, entre lo que efectivamente decimos y lo que queremos decir.

Máxima de cantidad. *f.* Que tu intervención contenga toda la información necesaria y solo la información necesaria.

Máxima de calidad. *f.* Decir todo lo que se considera verdadero y solo aquello de lo que se tienen pruebas adecuadas.

Máxima de relación o pertinencia. *f.* Ir al grano y ser pertinente.

Máxima de modo. *f.* Ser claro, preciso, no ser ambiguo, ser breve y ordenado.

Mentalidad. *f.* Cultura y modo de pensar que caracteriza a una persona, a un pueblo, a una generación. Modo de pensar y la relación que establece con una cultura, un pueblo, una generación, es decir, con un sujeto colectivo.

Microestructura. *f. Ling.* En un repertorio lexicográfico, estructura encabezada por el lema en la que se integra y organiza la información relativa a cada artículo.

Modificar. (Del lat. *modificāre*) *tr.* Transformar o cambiar algo mudando alguno de sus accidentes. 2. *tr. Fil.* Dar un nuevo modo de existir a la sustancia material. Se usa también en sentido moral.

Nación. (Del lat. *natīo, -ōnis*) *f.* Conjunto de los habitantes de un país regido por el mismo gobierno. 2. *f.* Conjunto de

personas de un mismo origen y que generalmente hablan un mismo idioma y tienen una tradición común.

Observar. (Del lat. *observāre*)

tr. Examinar atentamente. *Observar los síntomas de una enfermedad. Observar el movimiento de los astros.* 2. *tr.* Guardar y cumplir exactamente lo que se manda y ordena. 3. *tr.* Advertir, reparar. 4. *tr.* Mirar con atención y recato, atisbar.

Odiar. *tr.* Tener odio. MORF. conjug. c. anunciar.

Partido. *m.* Conjunto o agregado de personas que siguen y defienden una misma opinión o causa.

Poder simbólico. *m.* Este orientará las acciones humanas, generando conformismos morales y lógicos que determinarán la visión y la división del mundo, señalando los lugares y las funciones que pueden ejercerse por medio de cada individuo. Cuando se genera la adhesión, al orden del mundo establecido, los agentes que padecen la violencia simbólica son partícipes cediendo sus intereses, pensamientos y sentimientos a favor de los DOMINANTES.

Político, ca. (Del lat. *politicus*, y este del gr. *πολιτικός*) *adj.* Perteneciente o relativo a la doctrina política. 2. *adj.* Perteneciente o relativo a la actividad política.

Presenciar. *tr.* Hallarse presente o asistir a un hecho, acontecimiento, etc. MORF. conjug. c. anunciar.

Principio cooperativo. *m.* Que tu aportación a la conversación sea lo oportuno y adecuado a la finalidad de la conversación.

Procesar. *tr.* Formar autos y procesos. 2. *tr. Der.* Declarar y tratar a alguien como presunto reo de delito. 3. *tr. Tecnol.* Someter a un proceso de transformación física, química o biológica. 4. *tr. Tecnol.* Someter datos o materiales a una serie de operaciones programadas.

Provocar. (Del lat. *provocāre*) *tr.* Incitar, inducir a alguien a que ejecute algo. 2. *tr.* Irritar o estimular a alguien con palabras u obras para que se enoje. 3. *tr.* Intentar excitar el deseo sexual en alguien. U. t. c. intr. 4. *tr.* Mover o incitar. *Provocar a risa, a lástima.* 5. *tr.* Hacer que una cosa produzca otra como reacción o respuesta a ella. *La caída de la bolsa provocó cierto nerviosismo.*

Público. (Del lat. *publicus*) *adj.* Perteneciente o relativo a todo el pueblo. 2. *m.* Común del pueblo o ciudad.

Privado. (Del part. de *privar*; lat. *privātus*) *adj.* Que no es de propiedad pública o estatal, sino que pertenece a particulares.

Reconocer. (Del lat. *recognoscere*) *tr.* Examinar con cuidado algo o a alguien para enterarse de su identidad, naturaleza y circunstancias.

Regeneración. (Del lat. *regeneratio, -ōnis*) *f.* Acción y efecto de regenerar. 2. *m.* Durante el período comprendido entre 1880 y 1900, las sucesivas guerras, la anarquía política y la desorganización administrativa dejaron al país dividido y empobrecido. La agudización de las pugnas partidistas y las guerras civiles de 1876, 1885, 1895 y finalmente la guerra de 1899, conocida como la Guerra de los Mil Días, marcaron el comienzo y el final de esta época de la historia colombiana. Hacia 1886, el movimiento político de la Regeneración, que unió a liberales

independientes y a conservadores, planteó la unificación de los diversos sectores políticos en torno a un Estado fuerte y centralizado, la religión católica como instrumento central de unificación ideológica, y dio paso a un proyecto nacional que se definió en el lema “Una Nación, una raza, un Dios”.

Relaciones de poder. *f.* Conexión, correspondencia de algo con otra cosa. **2.** *f.* Conexión, correspondencia, trato, comunicación de alguien con otra persona, del mismo grado diacrítico y diafásico U. *m.* en pl. *Relaciones de parentesco, de amistad, comerciales, políticas, eclesiásticas, académicas.* **3.** (Del lat. **potēre*, formado según *potes*, etc.). *tr.* Tener expedita la facultad o potencia de hacer algo. **4.** *m.* Dominio y dependencia de los roles de dominantes-dominantes como de dominantes a dominados.

Religión. (Del lat. *religiō, -ōnis*) *f.* Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto.

Revisar. *tr.* Ver con atención y cuidado. **2.** *tr.* Someter algo a nuevo examen para corregirlo, enmendarlo o repararlo.

Sancionar. *tr.* Dar fuerza de ley a una disposición. **2.** *tr.* Autorizar o aprobar cualquier acto, uso o costumbre. **3.** *tr.* Aplicar una sanción o castigo.

Siglos XIX y XX. *s.* Radical transformación en la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX es la génesis de la concepción moderna de la Universidad en Europa, que se extenderá

por el resto del mundo. Fichte, Hegel, Wilhelm Von Humboldt, Nietzsche y Madame de Staël, entre otros, son los impulsores de los nuevos modelos. Wilhelm Von Humboldt: “La ciencia, la libertad y la soledad”. Madame de Staël: “Nada es menos aplicable a la vida que un razonamiento matemático”. Nietzsche: Alejado de la cultura burocratizada, formal e instrumental, propone el horror. Toman distancia respecto al conocimiento estrictamente escolástico y jurídico de la época medieval.

Sufragar. (Del lat. *suffragāre*) *tr.* Ayudar o favorecer. **2.** *tr.* Costear, satisfacer. **3.** *intr. Am.* Votar a un candidato o una propuesta, un dictamen, etc.

Surgir. (Del lat. *surgēre*) *intr.* Dicho del agua: Surtir, brotar hacia arriba. **2.** *intr.* Dicho de una nave: Dar fondo. **3.** *intr.* Aparecer, manifestarse, brotar.

Respetar. (De *respectar*) *tr.* Tener respeto, veneración, acatamiento. **2.** *tr.* Tener miramiento (|| respeto, atención).

Resque. *s.* Biblioteca de Ruby, respaldado por Redis, para la creación de trabajos en segundo plano, la colocación de los puestos de trabajo en varias colas, y procesarlos posteriormente. Empleos de fondo pueden ser cualquier clase de Ruby o módulo que responde a realizar. Sus clases existentes se pueden convertir fácilmente en trabajos en segundo plano, o puede crear nuevas clases específicamente para hacer el trabajo. O bien, puede hacer las dos cosas. Resque está fuertemente inspirado por Delayed Job (que se balancea) y se compone de tres partes: * Una biblioteca de Ruby para crear, consultar y trabajos de procesamiento, *

una tarea Rake para el inicio de un trabajador que procesa los trabajos y * Una aplicación Sinatra para el seguimiento de las colas, trabajos, y los trabajadores.

So pena. *loc. adv.* Bajo la pena o castigo adecuado. Frase conminatoria, hoy anticuada.

Sui géneris. *Loc. lat.* Que significa literalmente 'de su género o especie'. Se emplea con el sentido de 'singular o peculiar'.

Superestructura. *s.* Parte de la construcción del texto que está por encima del mismo texto.

Triangulación. *s.* Se produjo por la estructura en red que permitió que se estableciera una relación horizontal entre los verbos que sustentan los tipos de actos; que se identificaron en los corpus seleccionados en cada una de las tres fuentes escogidas para esta investigación.

Universidad. (Del lat. *universitas, -ātis*) *f.* Institución de enseñanza superior que comprende diversas facultades, y que confiere los grados académicos correspondientes. Según las épocas y países puede comprender colegios, institutos, departamentos, centros de investigación, escuelas profesionales. La universidad es la historia del proceso de sistematización del saber: del hombre sabio al conocimiento científico, al profesional, al especialista. Del saber, caracterizado por criterios de eficiencia, justicia, felicidad, belleza sonora o cromática, al conocimiento. Descripción de los objetos por enunciados susceptibles de ser declarados verdaderos o falsos. El saber pasó del individuo a los libros, y sus prácticas espontáneas se sistematizaron e institucionalizaron en las universidades:

allí se guardaron los saberes especializados.

Universidad Libre. *s.* Establecimiento con cátedra de agitación intelectual donde se enseñan viejas y nuevas tesis políticas, sociales y económicas, sin temores ni dogmatismos. Por esa época, la educación que proporcionaba el Estado era puramente dogmática y confesional. La Libre, fiel a los principios expuestos en la carta trazada por Benjamín Herrera, los aplicó y en consecuencia vino para el país un mejor bienestar intelectual y cultural..

Universidad Republicana. *s.* Establecimiento uniforme en honradas tendencias, obró de acuerdo con bases estables y desempeñó dignamente su cometido: la moralidad y la disciplina, alma de toda buena organización, reinaron en el claustro; las enseñanzas se dictaron con regularidad y esmero; y profesores, empleados y alumnos, todos participaron del convencimiento del deber, de la satisfacción de estar cumpliéndolo y de la voluntad para cumplirlo siempre. Las normas postuladas por la Constitución de 1886, el Decreto 544 de 14 de junio de 1888 y las contenidas en la Ley 35 de 1888, artículos 12 y 13 (Concordato), tuvieron que asumir esta. Consideraba principios tales como: 1. Las leyes generales de la evolución humana en la historia; 2. los elementos determinantes del desarrollo individual; 3. el progreso peculiar del espíritu humano en el campo de las ciencias y la industria; y 4. las circunstancias determinantes del carácter de cada nacionalidad, en las tendencias que han de animarla, en las necesidades que particularmente han de excitarla, en los elementos determinativos de su misión como pueblo y constitutivos de su personalidad como Nación.

Verbo. *m.* Acción o el estado del sujeto, el objeto y el animal. Los cambios del verbo indican los accidentes de voz, modo, tiempo, número y persona. Se conjuga un verbo agregando al radical las desinencias o terminaciones. Presenta seis formas que corresponden a las tres personas gramaticales del singular y del plural. De acuerdo con su forma de conjugación, estos pueden ser regulares e irregulares.

Verbos realizativos. *m.* Actos lingüísticos, teniendo en cuenta su fuerza ilocucionaria para ejecutar y dirigir.

Verbos judicativos. *m.* Actos lingüísticos, teniendo en cuenta su fuerza ilocucionaria para enjuiciar, emitir un veredicto o juicio, condenar, absolver, diagnosticar, estimar, declarar y evaluar.

Verbos ejercitativos. *m.* Actos lingüísticos, teniendo en cuenta su fuerza ilocucionaria para determinar o ejercer influencia o potestad, derecho o influencia a designar, votar, ordenar, instar, aconsejar y prevenir.

Verbos compromisorios. *m.* Actos lingüísticos, teniendo en cuenta su fuerza ilocucionaria para asumir una obligación, tomar partido se comprometen a hacer algo; declaraciones de intenciones a pactar, prometer, garantizar, comprometer, proponerse, jurar y apostar.

Verbos comportativos. *m.* Actos lingüísticos, teniendo en cuenta su fuerza ilocucionaria para adoptar una actitud y un comportamiento social a pedir disculpas, perdonar, agradecer, felicitar, criticar y protestar.

Verbos expositivos. *m.* Actos lingüísticos, teniendo en cuenta su fuerza ilocucionaria para clarificar razones, exponer conceptos y manifestar cómo nuestras expresiones encajan en un argumento como afirmar, negar, conceder, ejemplificar y observar.

Bibliografía

- Alcubilla, M. M. (1920). *Compilación de la Legislación en todas las ramas de la Administración Pública. Decreto de Autonomía Universitaria del 21 de mayo de 1919*. Tomo Apéndice 291 a 294 pp.
- Alvarado, L. (1994). *La polémica en torno a la idea de universidad en el siglo XIX*. UNAM.
- Álvarez, L. A., et al. (1991). *Colombia hoy*. Colombia: Siglo XXI editores.
- Aranda, D. J. (1974). *La Universidad Libre de Córdoba (1870-1874)*. Servicios de publicaciones.
- Arango, J. M. (2006). *Masonería y Partido Liberal*.: Conserva editores.
- Arango, M. G. (2004). *La educación superior en Colombia. Análisis y estrategias para su desarrollo*. Universidad Nacional de Colombia.
- Arce, N. G. C. (2010). *Tras la huella de la Universidad Republicana*. En: Revista Ingenio Libre, No. 9, diciembre, 9–10 pp.

- Arce, N. G. C. (2009). *El ángel de la historia. Relación del concepto de Historia con el concepto de construcción del sujeto social desde la concepción lingüística de la Historia*. En: Revista Ingenio Libre, No. 8, diciembre, 38–52 pp.
- Arce, N. G. C. (2011). *Tras la huella de la Universidad Republicana y la Universidad Libre*. En: Revista Ingenio Libre virtual, No. 10.
- Arce, N. G. C. (2009). *La ilustración a partir de M. Horkheimer, E. Kant, M.*
- Arce, N. G. C. (2012). Foucault, E. Cassirer y Santiago Castro-Gómez con su obra: *La hybris del punto cero Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada*. En: Revista Ingenio Libre virtual, No. 11.
- Arce, N. G. C. (2014). *Private Education 1890-1923*. IJBSS- International Journal of Business and Social Science. Vol. 5 No. 3; March 201.
- Arce, N. G. C. (2008). Bitácora de seminarios cursados en el Doctorado en Ciencias de la Educación-Cade. UPTC
- Arce, N. G. C. (2009). Bitácora de seminarios cursados en el Doctorado en Ciencias de la Educación-Cade. UPTC.
- Arce, N. G. C. (2010). Bitácora de seminarios cursados en el Doctorado en Ciencias de la Educación-Cade. UPTC.
- Arce, N. G. C. (2011). Pasantía Internacional en la Universidad Pablo de Olavide-UPO.
- Arce, N. G. C. (2012). Bitácora. Doctorado en Ciencias de la Educación-Cade. UPTC.
- Arce, N. G. C. (2013). Suficiencia de Investigación. Doctorado en Ciencias de la Educación-Cade. UPTC.
- Austin, J. L. (1982). *Acciones y palabras*. Paidós.
- Austin, J. y Searle, J. (1998). *Filosofía del lenguaje común u ordinario en la filosofía y como pragmática filosófica en la lingüística*.
- Ayala, P. F. (2002). *Manual de literatura colombiana*. Panamericana
- Báez, O. M. (2002). *La masonería y su influencia en la escuela laica colombiana*. En: Revista Historia Educación Colombiana, No. 6-7, septiembre, 67–80 pp.
- Bergquist, C. (1988). *Los trabajadores en la Historia Latinoamericana: Estudios comparativos de Chile, Argentina, Venezuela y Colombia*. Siglo XXI.
- Bergquist, C. (1981). *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910. La Guerra de los Mil Días: sus antecedentes y consecuencias*. FAES.

- Bernal, L. J. (1986). *Antología de Lingüística Textual*. Instituto Caro y Cuervo.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones Prácticas*. Anagrama.
- Bourdieu, P. (2010). *Bourdieu: una introducción*. Quadrata.
- Bourdieu, P. (1979). *Distinction. A Social Critique of the Judgement of Taste*. Translated by Richard Nice.
- Bourdieu, P. (1990). *The logic of Practice*. Translated by Richard Nice. Stanford University Press.
- Bourdieu, P. (2007). *Teoría Social*. En Sprecher, V. R, Cristiano J.L. & Giletta, M. *Teorías sociológicas: Introducción a los contemporáneos* (pp. 11-81). Brujas.
- Bybee, J. (1985). *Morphology: a study of the relation between meaning and form*. John Benjamins.
- Bybee, J., Perkins, R., and Pagliuca, W. (1994). *The Evolution of Grammar. Tense, aspect and modality in the languages of the world*. The University of Chicago Press.
- Cacua, P. A. (1997). *Historia de la educación en Colombia*. Academia Colombiana de Historia.
- Cano, F. (1886). *El Espectador*. Periódico político, literario, noticiosos y comercial.
- Cassirer, E. (1950). *Filosofía de la Ilustración*. Fondo de Cultura Económica.
- Castro-Gómez, S. (200). *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Celeita, R. L. y Pardo, A. N. (1991). *Un modelo lingüístico para el análisis integral de discursos. Propuesta metodológica aplicada a El otoño del patriarca*. En: Cuadernos del Seminario Andrés Bello. Instituto Caro y Cuervo.
- Coseriu, E. (1982). *Lecciones de lingüística general*. Gredos.
- Diario Nacional, octubre 5 de 1915, pág. 15
- Diario Nacional, N° 1.945, marzo 6 de 1922.
- Durkheim, É. (1982). *Las reglas del método sociológico*. Traducción de L.E. Echevarría Rivera. Editorial Orbis.
- Eco, U. (2000). *Tratado de Semiótica General*. Editorial Lumen, Colección Palabra en el Tiempo. 1975. Quinta Edición. 460 p.
- Elias, N. (1990). *La sociedad de los individuos*. Traducción de José Antonio Alemany.
- Entrevista a Ballén, Rafael, junio 2010.
- Entrevista a Galindo, Roberto, junio 2010.

- Entrevista a Galvis, Ciro, octubre 2012.
- Entrevista a González, Miguel, junio 2010.
- Entrevista a Guerra, Hugo y Llano, Rodrigo, octubre 2012.
- Entrevista a Zambrano, Jorge, junio 2010.
- Fals, B. O. (1962). *La educación en Colombia: Bases para su interpretación sociológica*. Monografías sociológicas No.11. Universidad Nacional de Colombia Facultad de Sociología.
- Foucault, M. (2003). *Sobre la Ilustración*. Tecnos.
- Foucault, M. (2004). *Una aproximación en torno al concepto de poder*. Corriente Revolucionaria Anarquista.
- Galindo, J. R. y Baena, M. (1995). *Libro de Oro*. Universidad Libre.
- Galindo, H. J. R. (2008). *Benjamín Herrera, Jorge Eliécer Gaitán: Grandes Caudillos Liberales Gestores de la Universidad Libre*. Universidad Libre.
- Galindo, H. J. R. (2006). *La Universidad Libre en la Historia de Colombia*. Boletín de Historia y Antigüedades. Vol. XCIII No. 834. Septiembre.
- Gómez, A. H. (1991). *Jorge Eliécer Gaitán y las conquistas sociales en Colombia*. ICELAC.
- Gómez, M. A. y M. S. A. (2012). *Estudiantes y cambios generacionales en la sociedad colombiana 1910-1934*. Gráficas Ducal Hernando Avella Sucesores Ltda.
- González, M. C. (1993). *La otra historia sociedad, cultura y mentalidades*. Servicio editorial Universidad del País Vasco.
- González, A. B. (2010). *La caricatura en Colombia a partir de la Independencia*. Biblioteca Luis Ángel Arango – Casa Republicana.
- Greimas, A. J. (1973). *En torno al sentido*. Madrid: Fragua.
- Greimas, A. J. (1973). *Máximas conversacionales*. En: Filosofía del lenguaje. Fragua.
- Grice, H. P. (1975). "Lógica y conversación", en Valdés Villanueva, L. M. (ed.). *La búsqueda del significado*. Tecnos, 1991.
- Guerra, C. (1997). *Hacia una sociología del sujeto: Democracia y sociedad civil*. En: Subjetividad: umbrales del pensamiento social.
- León, E. & Zemelman, H. (Coords.). Ed. Anthropos Crim y UNAM.
- Herrera, C. B. (1924). *El Memorial Político del señor General don Benjamín Herrera- Respuesta del excelentísimo señor presidente de la República- Comunicaciones recibidas por este alto*

- Magistrado en relación con ambos documentos. Imprenta Nacional.
- Hobsbaum, E.J. (1985). *Las revoluciones burguesas*. Ed. Labor.
<http://es.scribd.com/doc/8506397/Eric-Hobsbawn-Las-revoluciones-burguesas>
- Hoyos, G. (1997). *La teoría de la acción comunicativa. Nuevo paradigma de investigación en ciencias Sociales*. Ascun e Icfes.
- Horkheimer, Max y Adorno, T. W. (1947). *Dialéctica de la Ilustración*. Catedra.
- Jaramillo, U. J. (1982). *Manual de Historia de Colombia*. Tomo II. Segunda edición. Printer.
- Jaramillo, U. J. (1989). *El proceso de la educación en la República 1830-1886*. En: Nueva Historia de Colombia. Planeta Tomo IV Vol. 2. 223-247 pp.
- Kant, E. (1994). *Filosofía de la Historia*. En: *¿Qué es la Ilustración?* Fondo de Cultura Económica.
- La Crónica. Bogotá, 28 de octubre de 1898.
- Lafuente, M. I. (2014). *Las ideas filosófico-educativas del positivismo y su influencia en las reformas universitarias en Colombia*. En: Estudios sobre la universidad latinoamericana. De la colonia al siglo XXI. Reformas universitarias I. Diana Soto Arango et tal. Búhos Editores.
- Laverde, M. C., et al. (2004). *Debates Sobre el Sujeto. Perspectivas Contemporáneas*. Siglo del Hombre Editores.
- Martínez, A. M. (1920). *Diccionario de la administración española, peninsular y ultramarina: compilación ilustrada de la novísima legislación en todos los ramos de la Administración Pública*. Madrid [Imp. de la V. e Hijas de A. Peñuelas], 1868-1870. - 2ª ed. - Tomo 1 - Tomo 2 - Tomo 3 - Tomo 4 - Tomo 5 - Tomo 8 - Tomo 9 - Tomo 10 - Tomo 11 - Tomo 12.
- Marquínez, A. G. (1991). *Aportes de Zubiri a la historia de las mentalidades*. En: Cuadernos de filosofía latinoamericana, pp.103 a 118.
- Mejía, G. J. (2009). *La universidad en los procesos de construcción de Nación y la educación en asuntos públicos*. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública ESAP.
- Molina, G. (1974). *Las ideas liberales en Colombia 1915-1934*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Ocampo, J. F. (1981). *Colombia siglo XX Estudio histórico y Antología Política I 1886-1934*. Edición Tercer Mundo.

- Pardo, A. N. (2002). *El análisis del discurso en las ciencias sociales*. En: Memorias del Curso Internacional: El análisis del discurso en las Ciencias Sociales, La cultura y el territorio. Instituto Caro y Cuervo-Universidad Nacional de Colombia.
- Peirce, C. S. (1998). *The Essential Peirce*, 2 Vols. N. Houser, et al (eds.) Bloomington, IN: Indiana University Press.
- Pérez, E. J. (2000). *El Negro Robles y su época*. Instituto San Pablo Apóstol.
- Pérez, E. J. (2005). *El Negro Robles y su época. El Radicalismo-La Regeneración*. Gráficas Gilpor Ltda.
- Poulat, E. (1983). *Le catholicism sous observation* (entretiens avec Guy Laon). Editions du Centurion. En: Educación religiosa escolar y catequesis. Paulinas, 2014, p.107-124
- Rodríguez, R. G. H. (1994). *Benjamín Herrera en la guerra y en la paz*. 2da. Edición. Universidad Libre.
- Saussure, F. (1980). *Curso de lingüística general*. Losada.
- Schaff, A. (1996). *Lenguaje y conocimiento*. Ed. Debate. Título original: *Jezik a Poznanie*, (1964). Traducción: Mireia Bofill.
- Searle, J. (1969). *Actos de habla. Ensayos de filosofía del lenguaje*. Planeta.
- Silva, O. R. (1989). *La educación en Colombia 1880-1930*. En: Nueva Historia de Colombia Tomo IV. Capítulo 2 61-86 pp.
- Soto, A. D. (1998). *Historia de la Universidad colombiana Tomo I*. UPTC.
- Soto, A. D. (2003): <<Aproximación histórica a la universidad colombiana en el siglo XIX>>, en Revista Historia de la Educación Latinoamericana. Número 5. pp. 307 a 334.
- Sprecher, R. V. (2007). *Teorías sociológicas: Introducción a los contemporáneos*. Capítulo 1: Teoría Social por Pierre Bourdieu 13-81 pp. Brujas.
- Tirado, Á. (1998). *Colombia en la OEA, Ministerio de Relaciones Exteriores, Banco de la República*. El Ancora Editores.
- Taylor, C. (1996). *Fuentes del Yo. La Construcción de la Identidad Moderna*. Paidós.
- Taylor, C. (2005). *La libertad de los modernos*. Madrid: Amorrortu editores.
- Téllez, I. G. (2002). *Pierre Bourdieu: Conceptos básicos y construcción socioeducativa*. Universidad Pedagógica.

- Universidad Externado de Colombia. (1989). *Universidad Externado de Colombia 1886-1986*. Universidad Externado de Colombia
- Universidad Libre. (1983). *Pasado y presente*. Prag.
- Universidad Libre. (1973). *Cincuentenario*. Bogotá: Universidad Libre.
- Universidad Republicana. (1890). *El Educacionista*. Bogotá: Universidad Republicana.
- Universidad Republicana. (1890). *Revista científica*. Bogotá: Universidad Republicana.
- Uribe, U. R. (1910) “*Proyecto de ley del 8 de mayo de 1910*”. En *Revista Universitaria*. N° 3. Imprenta de la Civilización, p, 30.
- Urrego, M. (2002). *Mitos fundacionales, reforma política y nación en Colombia*. En: *Revista Nómadas*, Número 8: 10-18 pp.
- Urrego, M. (2002). *Intelectuales, Estado y Nación en Colombia: de la Guerra de los Mil Días a la Constitución de 1991*. Bogotá: Universidad Central.
- Vargas, G. G. (1991). *Fenomenología e “historia de las ideas*. En: *Cuadernos de filosofía latinoamericana*, pp.15 a 61.
- Vera, W. (2007). *Entre el temor y la simpatía: la Segunda Guerra Mundial desde la prensa colombiana*. Universidad Católica Popular de Risaralda.
- Von Sprecher, R. (2007). *Teorías sociológicas. Introducción a los contemporáneos*. Editorial Brujas.
- Verdugo, M. P. C. (2007). *Educación y política en el siglo XIX: los modelos laico-liberal y católico-conservador*. En: *Revista Historia de la Educación Colombiana*, No. 6-7, septiembre, 81–98 pp.
- Vesga, y Ávila, J. M. (1914). *La guerra de tres años*. Cromos.
- Vovelle, M. (1985). *Ideologías y mentalidades*. Ariel.
- Vovelle, M. (1991). *Aproximación a la Historia de las Mentalidades Colectivas*. En: *Cuadernos de Historia XII*. Universidad de Lima.
- www.unilibre.edu.co
- www.revistaingeniolibre.com
- www.ijbss.com
- www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/.../mayo1.htmftp://ftp.camara.gov.co/camara/basedoc/.../constitucion_politica_1986.ht...
- www.unilibre.edu.co/revistaingeniolibre/
- <http://www.investigacionencolombia.com>

Zemelman, H. (2007). *El ángel de la historia*. Anthropos.

Zemelman, H. (2005). *Voluntad de conocer: el sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico*. Anthropos.

Zemelman, H. (2008). *Pensar teórico y pensar epistémico*. En: revista Lecciones y Lecturas de Educación. Depto. de Posgrados. Facultad de Educación.

Universidad Pedagógica Nacional.

Zemelman, H, y León, E. (1997). *Sujetos y Subjetividad en la Construcción Metodológica*. En: Subjetividad: umbrales del pensamiento social. Ed. Anthropos, Crim. UNAM.